

Trabajos de la Conferencia de la Paz

Dicen que el ex Kaiser será enviado a la India

Se forma en Portugal un Gobierno de concentración republicana

La Liga de las Naciones será una realidad

Los pesimistas decían que la Liga de las Naciones era una utopía. La Liga de las Naciones será una realidad.

Wilson, en la Conferencia de la Paz, ha dicho, respecto a la Liga, lo siguiente: «Estamos reunidos para algo más grande que regular las dificultades inmediatas.

La opinión mundial nos considera, no como simples representantes de los Gobiernos, sino más bien como representantes de todos los pueblos.

Los sentimientos que inspiraron a los Estados Unidos en la guerra fueron los de que el Mundo sufría, y se hacía preciso restablecer en él la justicia.

La Liga de las Naciones ha de ser concebida como el medio de proporcionar a la Humanidad garantías permanentes; debe ser el ojo vigilante de las naciones, relando por el interés común.

La opinión americana considera, como el Gobierno, que la Liga de las Naciones constituye la llave y la cúpula de nuestro programa. Se trata de destruir para siempre el poder arbitrario y hacer a cada pueblo dueño de sí propio.

Esperamos, al echar los primeros cimientos del edificio, dar la primera satisfacción a la Humanidad, aliviándola del peso terrible que sobre ella gravita.

Lloyd George, hablando del mismo asunto, declaró que los pueblos del Imperio británico simpatizan con la idea, y que si los hombres de Estado británicos no se habían ocupado de ella antes, fue porque tuvieron que hacer frente a los múltiples y urgentes problemas de la guerra.

gado a un acuerdo para enviar al ex Emperador a la India holandesa en calidad de desterrado. (Agencia Radio.)

Secuestro de bienes del ex Kaiser
Metz, 26.—El comisario del Gobierno cerca del Tribunal regional de Metz ha mandado secuestrar los bienes que poseía el ex Kaiser en Alsacia-Lorena.

«Visto—dice la exposición de motivos—que Guillermo II, súbdito alemán, actualmente fugitivo, debido al empuje victorioso de los ejércitos de la Entente, ha abandonado sus bienes en Alsacia-Lorena; visto que dichos bienes constituyen una parte de sus propiedades privadas, se impone el secuestro de todos sus bienes muebles e inmuebles en interés público y en el de sus acreedores loreneses y alsacianos.»

El presidente del Tribunal regional ha nombrado depositario de estos bienes al inspector del Registro en Metz.

Los bienes del ex Kaiser en Alsacia-Lorena se componen del castillo de Urville, donde Guillermo pasaba cada año alguna temporada, y la granja de Les Mesnil, que están evaluados en unos 600.000 francos próximamente. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Fusilamientos en Oporto
Lisboa, 26.—Se ignora el paradero de Alfredo Magalhães, ministro de Instrucción, que se hallaba en Oporto cuando estalló el movimiento monárquico.

Se teme que haya sido fusilado por los monárquicos.

También fusilaron los monárquicos a muchos ferroviarios que se negaban a obedecer a los maquinistas.

Muchos fueron a refugiarse en Aveiro, donde están fuerzas republicanas. (Agencia Radio.)

Gestiones

Lisboa, 26.—El Sr. D. José Relvas hace gestiones para formar un Gabinete formado con elementos sidonistas, unionistas, evolucionistas y tal vez democráticos. (Agencia Radio.)

El nuevo gobierno

Lisboa, 27.—Después de una reunión celebrada anoche en el Palacio de Belem, a la que asistieron delegados de todos los partidos, incluso el socialista, quedó constituido el Gabinete en la forma siguiente:

Presidencia e Instrucción pública, José Relvas.

Asuntos Extranjeros, Egas Moniz.

Guerra, general Alberto Silveira.

Colonias, Carlos Maya.

Agricultura y Abastecimientos, Jorge Nunes.

Justicia e interinamente Negocios Extranjeros, Couceiro da Costa.

Fomento, Comercio, Marina y Trabajo, interinamente, José Relvas.

Estas carteras serán provistas hoy. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

El Schleswig pide unirse a Dinamarca

Copenhague, 27.—El Gobierno danés ha recibido por mediación de un periodista de Flensburg, la siguiente petición de los pueblos del Schleswig central:

«Conforme al programa del Presidente Wilson, relativo al derecho de las naciones a disponer de su suerte, programa aceptado por el Gobierno alemán como base de paz, nosotros, los abajo firmantes, hombres y mujeres, mayores de veinte años de edad, habitantes del Schleswig central, pedimos que se nos dé ocasión para dar a conocer por un voto libre, que deseamos reunirnos a Dinamarca; de modo que dicho voto tenga lugar, según las reglas a fijar ulteriormente, por circunscripciones, en el territorio habitado por nosotros.» (T. S. H.)

De Finlandia y Livonia

Londres, 27.—El «Morning Post» recibe de Estocolmo la noticia de que el Senado finlandés ha votado la ley del servicio militar obligatorio por diez y ocho meses para todas las personas de veinte años, que pasarán después a la reserva.

Se ha puesto a la venta el libro

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIÁN VIDAL

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1. Precio: 6 ptas.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La cuestión de las colonias

París, 26.—Durante la discusión sobre los asuntos coloniales que tuvo efecto ayer, el general Smuts, en nombre del Africa del Sur, reivindicó para ésta el Oeste alemán.

Existe completo acuerdo sobre este particular.

La Gran Bretaña se dispone a aceptar la neutralización del Togo, Camerón y el Este africano alemán, y, por consiguiente, el único punto que queda por discutir es la suerte de Samoa y de las islas del Pacífico.

El Japón propuso hace algún tiempo que el Ecuador formase parte de la línea de demarcación japonesa del Sur, lo que daría al Japón las islas Carolinas y Marshall. (Agencia Radio.)

Dos reuniones

París, 26.—Mañana por la mañana continuará la conferencia llamada de los diez, para proseguir la discusión de las cuestiones acordadas el viernes.

Mañana, a las tres, se reunirán en el ministerio de Negocios Extranjeros las Potencias que tienen intereses particulares, es decir, las pequeñas Potencias, para elegir los representantes en las diferentes Comisiones. (Agencia Radio.)

Formación de las Comisiones de la Conferencia de la Paz

París, 27.—En la sesión plenaria de ayer por la tarde, M. Clemenceau dió a conocer los nombres de los delegados que deben representar a las grandes Potencias en las cinco Comisiones cuya formación ha decidido la Conferencia.

1.º Comisión de la Sociedad de las Naciones: Estados Unidos.—El Presidente Wilson y el coronel House.

Imperio británico.—Lord Robert Cecil y el general Smuts.

Francia.—M. Leon Bourgeois y M. Larnaude, decano de la Facultad de Derecho de París.

Italia.—M. Orlando y el senador Scialoja.

Japón.—Vizconde Chinda y M. Otchiai.

2.º Comisión de las responsabilidades de la guerra: Estados Unidos.—Los dos delegados no han sido nombrados todavía.

Imperio británico.—Sir Gordon Howart, fiscal de la Corona; el segundo delegado no ha sido designado todavía.

Francia.—M. Tardieu y M. Larnaude.

Italia.—El senador Scialoja y el diputado Raimondo.

Japón.—Aún no han sido nombrados los dos delegados.

3.º Comisión de las preparaciones: Estados Unidos.—Mr. Paruch, Mr. Davis y Mr. McCormick.

Imperio británico.—MM. Hughes, Simund y lord Curllisse.

Francia.—MM. Klotz, Loucheur y Lebrun.

Italia.—MM. Salandra, d'Ameglio y un tercer delegado.

Japón.—Mokj, Magapha, Trikini.

4.º Legislación internacional del trabajo: Estados Unidos.—MM. Hurlley y Gompers.

Imperio británico.—MM. Barnes, Malcolm de Lavigne.

Francia.—MM. Colliard y Loucheur.

Italia.—El Mayor des Planches y M. Quirini.

Japón.—MM. Otchiai y Oka.

jeros habían oído a los delegados de los dominios británicos sobre la suerte futura de las colonias alemanas.

Los ministros del Canadá, del Africa austral, de Australia y de Nueva Zelanda, expresaron sus miras sobre este punto.

En principio, estos hombres políticos, hablando en nombre de sus países respectivos, hubieran deseado que las colonias alemanas vecinas de su país fueran anexionadas a ellos, deseo que no está completamente de acuerdo con las proposiciones wilsonianas.

El Africa austral reivindicaba el Africa alemana del Sudoeste, que posee un puerto excelente y yacimientos de diamante.

Australia y el Japón reclamaban la Nueva Guinea y el archipiélago del Pacífico, ocupado por ellos desde el año 1914.

Kiao-Tcheu, de que los nipones se habían apoderado a viva fuerza, después de un sitio en regla, había sido prometido por ellos a China, a quien pertenecía antiguamente.

Parece ser que se llegará a un acuerdo entre Londres y Washington.

El «Times» anuncia que ciertas colonias alemanas serán neutralizadas; pero es seguro que Bélgica dirá su última palabra respecto al Africa oriental, así como Francia respecto a Togo y Camarón.

El ministro de Marina, M. Henri Simon, y varios funcionarios de este departamento y de Asuntos Extranjeros, serán llamados esta mañana ante la Comisión para exponer sus puntos de vista.

Los representantes de las grandes Potencias dedicarán también una parte de la sesión a tratar de los asuntos de Polonia.

M. Pichon dará lectura del texto de las instrucciones por él elaboradas para los delegados a petición de sus colegas.

También se tratará de la elección de estos delegados.

Esta tarde, los enviados de las 19 Potencias con intereses limitados, es decir, los de todas las Potencias representadas en la Conferencia, excepto los de las cinco grandes Potencias, se reunirán, bajo la presidencia de Mr. Lloyd George ó de Orlando, para nombrar los mandatarios que les han sido concedidos en las diversas Comisiones que se constituirán. (Agencia Radio.)

Wilson en la catedral de Reims

París, 27.—El cardenal Luçon ha recibido al Presidente Wilson en el atrio de la catedral de Reims.

El cardenal ha afirmado de nuevo que jamás fué la catedral empleada con fines militares, a lo cual respondió El Presidente de los Estados Unidos que nunca había dudado de ello. (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa inglesa

Londres, 27.—La Prensa comenta favorablemente las decisiones adoptadas por la Conferencia el día 26 de enero, excepto el periódico Morning Post, que desapruéba el proyecto de una Liga de Naciones.

El Times estima que la Conferencia trabaja bien y de prisa y aprueba completamente las declaraciones de M. Clemenceau, referentes a los deseos de las pequeñas naciones.

El Daily Telegraph dice que los sentimientos de las pequeñas naciones son comprensibles; pero que si se quiere llegar a un rápido resultado es menester limitar la composición de las Comisiones instituidas. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

Un «raid», cruzando el Mediterráneo

París, 26.—El teniente aviador Roget y el capitán Koli salieron a las dos de la mañana del aeródromo de Miramar en Istres, a 50 kilómetros de Marsella, atravesando el Mediterráneo en una extensión de 800 kilómetros sin escala; volaron por encima de las islas Baleares, a pesar de los avisos barométricos de tempestad, que se registraban en la costa argelina; a las siete de la mañana aterrizaron sin incidentes en el hipódromo de Hussein, cerca de Argel.

La travesía se verificó normalmente, pero con gran viento.

Ambos aviadores volvieron a salir por la mañana para llegar a Francia por la vía aérea. (Agencia Radio.)

¿Han perecido?

París, 27.—Un telegrama de Marsella anuncia que el teniente Roget y el capitán Koli, que salieron de Argel el día 26 por la mañana, no habían llegado todavía a Francia a las dos de la madrugada de hoy 27. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Rebaja de los fletes

Londres, 27.—«The Daily Mail» anuncia que para desarrollar el comercio de importación de los Estados Unidos y del Canadá en la Gran Bretaña, la tasa del flete ha sido reducida de tres dólares y medio a un dólar, es decir, más de dos terceras partes.

La nueva tarifa se ha puesto ya en vigor.

Por otro lado, el «Times» anuncia que cierto número de intermediarios han llegado a un acuerdo durante la semana pasada para la reducción de la tasa del flete en su comercio con la India. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Los socialdemócratas

Berna, 26.—Telegrafían de Berlín que Ebert recibió a los periodistas, a los que declaró que los socialdemócratas van a desempeñar un papel evidente a pesar de que no son demasiado fuertes para asumir ellos solos la tarea del Gobierno; pero la Asamblea no podrá decidir nada que esté en contradicción con nuestros principios. El partido llamado a colaborar con nosotros deberá comprender que la colaboración es sólo posible en un sentido democrático y socialista.

Nosotros no vemos en la Asamblea nacional el medio de consolidar las conquistas de la revolución; nuestro propósito es, más que aquello, conservar los resultados adquiridos. Añadió que se opondrá a toda tentativa que signifique un retroceso y afirmó que de la Asamblea nacional habrá de salir una nueva Alemania, feliz para los desheredados del pasado; todo intento de reacción significará una nueva revolución, lo que eternizará una situación económica que el país no puede soportar por más tiempo. (Agencia Radio.)

Convocatoria de la Asamblea Nacional

Basilea, 26.—Comunican de Berlín que el «Monitor del Imperio» publica una orden convocando a la Asamblea Nacional para el 6 de febrero en Weimar.

Según el «Berliner Tageblatt», el día 28 de enero se celebrará una Conferencia de funcionarios, en la que tomarán parte todos los ministros de Hacienda de los Estados confederados, a fin de deliberar sobre las cuestiones concernientes a los impuestos.

Weimar comunicará por medio de su hilo directo con Berlín, Hamburgo, Breslau, Francfort y eventualmente con Viena. (Agencia Radio.)

Funerales y entierro de Liebknecht

Berna, 27.—Los funerales de Karl Liebknecht y de las 32 víctimas de los últimos tumultos se celebraron sin incidentes el día 25 de enero.

Las calles del centro de la ciudad que, según los primeros anuncios, debía atravesar el cortejo, habían sido cerradas y ocupadas por las tropas con ametralladoras y cañones.

El Gobierno había negado la autorización para llevar emblemas; pero numerosas coronas ostentaban inscripciones injuriosas para Ebert y sus colegas.

Liebknecht ha sido inhumado en el cementerio de Friedrichfeld.

El socialista independiente Adolfo Hoffmann, antiguo ministro de Cultos, pronunció sobre la tumba de Liebknecht un discurso de extremada violencia, invitando a los obreros a volver a empuñar las armas si no se satisfacían sus reivindicaciones. (Agencia Radio.)

Una nueva República

Zurich, 27.—Comunican de Brunswick que el Congreso se abrió para la fundación de una República federativa del Noroeste alemán: Dusseldorf, Leipzig, Essen, Doldemburgo, Hilgeshein, Cuxhaven, Remschein, Brema, declarando que deben conservar el Poder hasta que la obra de la revolución esté definitivamente asegurada en la Asamblea nacional, la cual tendría que retirarse si se declarara incapaz de terminar la obra de la revolución. (Agencia Radio.)

La candidatura de Max de Baden

Zurich, 27.—Según un telegrama de Berlín al Neues Wiener Journal, los partidos socialistas democráticos alemanes se han puesto de acuerdo para apoyar la candidatura del Príncipe Max de Baden a la Presidencia de la República. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

En situación apurada

Estocolmo, 26.—Los periódicos finlandeses insisten en la situación gravísima de los ejércitos bolcheviquistas.

A pesar de la toma de Orenburgo y de Cufa, los ejércitos siberianos amenazan a Viatka, cuya caída parece inminente.

Otro destacamento amenaza a Vologda.

La situación peligrosa de Petrogrado se hace cada día más crítica. Si Vologda es tomada, las tropas de Petrogrado se verán obligadas a retirarse hacia el Sur.

Los periódicos bolcheviquistas confirman la gravedad de la situación. (Agencia Radio.)

Ocupación de Brest-Litovski

Berna, 26.—Brest-Litovski ha sido ocupado por las tropas bolcheviquistas. (Agencia Radio.)

Esperando la caída de Petrogrado

Copenhague, 26.—Comunican de Reval que el general de las tropas estonianas, Yudenitch, considera la caída de Petrogrado como muy próxima y se opone en absoluto a que cesen las hostilidades. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Los aliados en Kieff

Zurich, 27.—Según el periódico Zeit, de Viena, las tropas francesas y rumanas han entrado en Kieff. (Agencia Radio.)

LOS HOHENZOLLERN

El ex Kaiser a la India?

Amsterdam, 26.—Los periódicos anuncian que los Gobiernos alemán y holandés han lle-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

La huelga de tranviarios se agrava

Valencia, 27.—Se ha agravado la huelga de tranviarios.

A las doce de la noche última estuvo en el Gobierno Civil la Comisión de huelga, y comunicó al gobernador que sus compañeros no aceptaban la fórmula de avenencia.

El Sr. Rengifo se limitó a decirles que ante la actitud intransigente observada, procurará conservar el orden y garantizar la seguridad personal de los obreros de la Compañía y la normalidad del servicio.

Después de oír esto, la Comisión manifestó al gobernador que el acuerdo tomado en la Asamblea que acababa de celebrarse era aún más grave, pues en él, no sólo no aceptaban la fórmula, sino que pedían la jornada de ocho horas y el aumento de jornales.

El gobernador mandó a la Comisión a que se entendiera con la Compañía, inhibiéndose él de continuar su intervención amistosa en el conflicto hasta que ambas partes lo eleven oficialmente a su conocimiento.

Terminada la conferencia con la Comisión de huelga, entró en el despacho del gobernador el director de la Compañía, manifestándole que tenía en su poder una lista de aspirantes para ingresar a prestar servicio, con los cuales quedaría el servicio en buenas condiciones.

El gobernador aconsejó al director de la Compañía que aplazase por cuarenta y ocho horas la aceptación de esos ofrecimientos, para ver si durante ese lapso de tiempo los huelguistas modificaban su actitud.

La huelga de obreros vidrieros

Valencia, 27.—La huelga de obreros vidrieros que está planteada, quedará sin efecto, por haberse desistido de ella, en virtud de acuerdos tomados en una Asamblea, en la cual ha sido aprobada una fórmula provisional con nuevas condiciones entre patronos y obreros.

Hoy se ha reanudado el trabajo.

EN CARTAGENA

Obreros despedidos del Arsenal

Cartagena, 27.—Continúan siendo despedidos del Arsenal muchos obreros a pesar de las promesas del ministro de Marina y de haber sido aprobados varios créditos con el fin de que no falte trabajo.

La Prensa lamenta estos despidos de obreros en los presentes momentos de carestía y escasez, cuando menos conviene dar lugar a que se fomente el malestar que puede motivar conflictos.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 27.—Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto en la Casa Taya, que sostenía el Sindicato de marinos La Naval.

En este conflicto intervinieron, por solidaridad, los Sindicatos de Artes gráficas, del ramo de elaborar maderas y otros.

En virtud de la solución hoy ha salido nuevamente «La Publicidad».

EN ALMERIA

Pidiendo trabajo

Almería, 27.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se leyó un escrito de la Sociedad de albañiles, pidiendo se gestione de los correspondientes departamentos ministeriales la ejecución de las obras en la cárcel, en el cuartel, en la Escuela de Artes y Oficios, en el puerto y otras hace tiempo aprobadas y pendientes de ejecución.

Dice el escrito que los albañiles acuden al Ayuntamiento a causa del hambre, que les pone en el caso preciso de emigrar, pues en su mayoría están sin trabajo.

Los concejales facultarán al alcalde para que se dirija a los representantes en Cortes

y apoyen las justas peticiones de los trabajadores.

El Sr. Fernández Burgos se ocupó con este motivo de la necesidad de construir grupos escolares con el producto de las láminas de propios.

La falta de pescado

Se volvió a tratar por el Ayuntamiento de la cuestión del pescado en cuanto a su escasez y carestía.

El concejal delegado dijo que la causa principal está en la tasa, pues los pescadores se dirigen a otros puertos donde obtienen mayores beneficios.

Propuso otro concejal que mientras no lleguen al mercado más de 2.000 kilogramos de pescado, necesarios para abastecer la población, se suspenda la exportación.

Uno del público interrumpió a gritos, diciendo que la culpa del estado de cosas está en la infinidad de negociantes en dicho artículo.

EN BILBAO

Carbón y pan

Bilbao, 27.—El Ayuntamiento ha dispuesto que, a partir del día 1.º de febrero próximo, se venda al vecindario el carbón vegetal al precio de 3,50 pesetas el saco de 20 kilogramos y al de 35 céntimos los dos kilogramos.

En vista de las quejas del vecindario sobre la falta de peso del pan, ordenó el alcalde que esta mañana se efectuase un repeso, decomisando 793 kilogramos de pan por falta de peso, que fué distribuido entre los asilos.

Huelga de ferroviarios

Intervino el gobernador civil cerca de la Compañía del ferrocarril de La Robla para solucionar la huelga de los obreros de la misma Compañía.

Se teme que los ferroviarios huelguistas pidan apoyo a los compañeros de las demás Empresas.

Amenaza de huelga

Por incumplimiento del contrato de trabajo con los obreros del ramo de construcción que trabajan con el contratista D. Hilario Breunas, han amenazado declararse en huelga. El gobernador ha llamado al contratista para obligarle a cumplir el contrato.

EN CADIZ

Estado de las huelgas

Cádiz, 27.—El alcalde ha solucionado la huelga del Matadero.

El gobernador civil, D. José Bono, sigue las gestiones para solucionar las demás huelgas pendientes.

Las impresiones son optimistas.

EN ALICANTE

Para abaratar las subsistencias

Alicante, 27.—El alcalde y el gobernador se han reunido, adoptando energías medidas para abaratar las subsistencias.

Los comerciantes alegan para excusar la carestía el aumento de las tarifas ferroviarias.

EN SEVILLA

El precio del pan

Sevilla, 27.—Convocados por el alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento los industriales panaderos para tratar del abaratamiento en el precio del pan.

Los fabricantes expusieron al alcalde la imposibilidad de rebajar los actuales precios, por no encontrar trigo y harinas al precio de tasa.

Ofrcieron, para hacer frente a las circunstancias, facilitar de 500 a 600 kilogramos diarios de pan al precio de 65 céntimos el kilo, que se venderá en los despachos municipales que se instalarán en el mercado.

Para compensación del esfuerzo se autorizará a los panaderos una pequeña merma en el peso de las piezas de pan de lujo que se venden a diez céntimos.

Los despachos municipales se establecerán a partir del 1.º de febrero.

EN CUENCA

Un mitin

Cuenca, 27.—Se ha celebrado un mitin, organizado por la Prensa local, para protestar contra los abusos de la Compañía ferroviaria y contra la incuria de las autoridades en materia de subsistencias.

A las dos de la tarde fueron cerrados los comercios y pararon fábricas y talleres.

Hablaron en el mitin representantes del Ateneo, Cámara Agrícola y Prensa.

Se han aprobado las conclusiones, concediéndose un plazo de diez días para resolver. Organízase una manifestación para entregar la exposición que se dirige al Gobierno y enviar telegramas a los representantes en Cortes, pidiéndoles una activa intervención en el Parlamento.

Los organizadores se proponen continuar la campaña con gran entusiasmo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de enero de 1859

Nueva Orleans (sin fecha).—El vapor de hélice de la Armada francesa «Bouvet», que se hallaba surto en este puerto, ha recibido orden de dirigirse a la Habana en unión de la fragata «Semiramis».

Todas las Potencias marítimas envían buques a las aguas de Cuba para amparar en caso necesario los intereses extranjeros.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ANDALUCIA

Noticias de Larache

Cádiz, 27.—Ha llegado, procedente de Larache, la tercera expedición de licenciados del ejército de Africa.

La despedida que Larache les hizo fué muy cariñosa, y en ella se acentuaron los sentimientos de amor y gratitud a España.

Al muelle acudieron el general Barrera, el Estado Mayor y la música de Infantería de Marina.

En el momento de embarcar para la Península se dieron muchos vivas a España y al Ejército.

Dicen los soldados recién llegados, que regresó a Larache, procedente del frente aliado, el duque de Guisa.

En Larache ha sido acogida con evidentes pruebas de alegría la noticia del nombramiento del general Berenguer para alto comisario en Marruecos, nombramiento que es juzgado como un gran acierto del Gobierno.

Con este motivo se hacen augurios muy favorables para el porvenir de la influencia de España en esta zona marroquí.

Arrollado por un tren

Sevilla, 27.—En la estación de Triana un tren arrolló a un hombre, matándole.

Un ferrocarril secundario

Se ha constituido una Compañía anónima para la construcción de un ferrocarril secundario de La Palma a Bollullos.

Los funcionarios municipales que no cobran

Almería, 27.—En la Casa del Pueblo se reunió la Asociación de Funcionarios municipales para dar posesión de su cargo al nuevo presidente, D. Fausto Lagasca.

Luego entró en discusión sobre la falta del pago de sus haberes a los socios, algunos de los cuales se hallan por esa razón en situación muy apurada.

Para lograr el cobro de esos haberes se propusieron medidas radicales, acordándose que la Directiva gestione lo necesario para que a la mayor brevedad se pongan al cobro las mensualidades de noviembre, diciembre y enero, único medio de evitar el escándalo de que los empleados municipales se sigan muriendo de hambre.

La Directiva continúa reunida en sesión permanente.

Los que no se vacunen serán detenidos

Sevilla, 27.—El alcalde, Sr. García No-

guero!, ha dictado radicales medidas para obligar a la vacunación.

Las personas que se nieguen a ser vacunadas serán detenidas y entregadas a las autoridades.

ARAGON

El mercado de Zaragoza

Zaragoza, 27.—El mercado de trigo continúa encalmado.

Los harineros compran únicamente lo preciso para sostener la fabricación.

Rigen los siguientes precios:

Trigo catalán de monte, 47-48 pesetas; hembrilla, 46-47; huerta, 45-46.

El vino se cotiza a 35-38 pesetas los 120 litros.

El mercado de aceite se mantiene en alza, como la cebada y el centeno.

En el Bajo Aragón págase el aceite de clase selecta, 25-26 pesetas; la clase corriente, a 19-20 pesetas.

El mercado de ganados acusa un alza pronunciada.

La huelga de ebanistas

Zaragoza, 27.—Se han realizado nuevas gestiones para solucionar la huelga de ebanistas.

Los obreros mantienen su petición de la jornada de ocho horas.

Los patronos insisten en que no se la pueden conceder por la carestía de las primeras materias y la elevación de los transportes.

A pesar de todo, se espera que la huelga quede solucionada esta semana.

Banquete aliadófilo

En el pueblo de Zuera se ha celebrado un banquete aliadófilo de 100 cubiertos.

El concejal zaragozano D. Francisco Merino, el diputado D. Manuel Marraco y otros comensales pronunciaron elocuentes brindis.

CASTILLA LA VIEJA

Los alumnos de la Normal de Soria

Soria, 27.—Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia se han negado hoy a entrar en las clases, como protesta por las malas condiciones de los locales en que se hallan aquéllas establecidas.

En efecto, son pésimas en los dos aspectos pedagógico e higiénico.

Son los locales angostos é insalubres.

Han puesto los alumnos en conocimiento del director y del Claustro las razones que tienen para no entrar en las clases, lamentándolo mucho, por aconsejarlo así la defensa de su propia salud.

El Claustro ha puesto reiteradamente esas deficiencias en conocimiento de la Diputación provincial; ésta ha demostrado su buen deseo, pero hace falta abordar el problema plenamente.

La Prensa local se ocupará del asunto, en el que es conveniente que fije su atención el ministro de Instrucción pública.

CATALUNA

Tren retrasado

Barcelona, 27.—El expreso de Madrid llegó hoy con cinco horas de retraso a consecuencia de una avería.

No se ha dicho dónde ha ocurrido ésta.

MURCIA

Un escándalo.—Cinco disparos

Cartagena, 27.—Anoche entraron en un café de camareras de la plaza de la Aurora cinco marineros de la Armada que vestían de paisano. Después de pasar un rato y de hacer algún consumo, cuando ya se disponían a marchar, sin abonar el importe del gasto hecho, se acercó el dueño del establecimiento a reclamarlo.

Uno de los marineros, fuera porque no se encontrara con la serenidad necesaria ó por otras causas desconocidas, sacó un arma de fuego y con ella hizo cinco disparos contra el dueño del café. Otro intentó herirle con una navaja.

Los disparos no hicieron blanco milagrosamente, pues fueron hechos a poca distancia. El dueño del café se llama Demetrio Hernández.

Los agresores salieron seguidos de algunas personas y varios policías. También salieron en su seguimiento algunos soldados, que detuvieron a uno de los marineros. Otro cayó en poder de la Policía después de mucho trabajo. Son buscados los restantes agresores.

—Es verdad.

—En todo caso—dijo Parizot,—de eso no sabemos nada.

—Y añadió Gervasia—nada nos dice que el médico acierte al pensar que la hija existe.

Rabiot se rascaba la oreja.

—Primo, ¿en qué pensáis?—preguntó Gervasia.

—En qué queréis que piense sino en ese nuevo obstáculo que se nos presenta? —Me parece—dijo Gervasia—que será bueno saber lo antes posible...

—Seguramente que es preciso saber—dijo Rabiot con voz sorda.

—Sólo veo un medio.

—¿Cuál es?

—Ir a Poitiers.

—Naturalmente!

—Y sois vos, primo Rabiot, el que debéis ir.

—Mañana mismo.

—No se negarán a daros los informes necesarios.

—Lo creo.

—Y podréis averiguar si la hija de Clara Guérin ha muerto ó vive.

—Si ha muerto, quedaremos tranquilos.

—Y si no ha muerto...

—¿Qué, primo?

—Sabréis tomar las medidas necesarias para que nada tengamos que temer de ella.

—Primero es preciso saber dónde está.

—Ya os lo dirán.

—Eso es dudoso. En los hospicios no velan sobre los niños abandonados mas

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea Nueva York, Cuba, Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona, el día 25 del corriente; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, directo para Nueva York y Habana.

PARA

ADELGAZAR

Puede emplearse en todas las dietas, sin temor a consecuencias. Indica el modo de emplearlo en el prospecto que acompaña a cada botella.

Iodhyrine

del Dr. DESCHAMP

APROBADA Y ACOSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 4 pesetas en botellas de 100 y 200 gramos. Depósito Central: Labor. Deschamps, 7, Rue Jadin, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LIQUIDACIÓN

Por fin de temporada de abrigos y pieles de la presente estación. Cortes de traje desde 20 pesetas. Gran surtido en faldas bajas. Mitad de precio.

HERNANDEZ. 33, MONTERA, 33.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pts.

AUTOMOVIL

Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, dará razón.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Poitiers, 3, entresuelo.

Un banquete militar.

Esta noche se ha celebrado en el Gran Hotel un banquete de 135 cubiertos, ofrecido por los jefes y oficiales de esta guarnición a los compañeros que han venido de Mahón para formar el regimiento de Cartagena, creado recientemente.

El gobernador militar, general Santiago, ofreció el banquete, contestándole el coronel del nuevo regimiento, D. Donato Pérez.

El acto, que resultó muy brillante, terminó con vivas a España, al Rey y a la Infantería.

VALENCIA

La cuestión personal entre Azzati y el director de «El Mercantil Valenciano».

Valencia, 27.—Siguiendo los trámites de rigor en estos asuntos, anoche celebraron su primera reunión los representantes del diputado D. Félix Azzati y los del director de «El Mercantil Valenciano».

En esta primera conferencia no se ha ultimado la cuestión. Sin embargo, se dice que les han sido remitidos los documentos a que ha dado lugar la primera reunión a los respectivos poderdantes.

Para ver torear a Belmonte

Alicante, 27.—Hay enorme entusiasmo por ver torear a Belmonte en esta plaza en la corrida anunciada.

Las localidades alcanzan precios fabulosos. Dicese que Belmonte vendrá el día último del mes, acompañado de su esposa.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(56)

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El mozo no tardó en cubrir la mesa de papeles. El primo de los Parizot no tuvo que buscar mucho tiempo; el tercer periódico que abrió le enteró de todo lo que quería saber, y le puso al corriente del negocio de Grandvale.

—¡Diablo!—murmuró,—ya lo creo que la joven criada no puede decir nada, porque nada sabe. Vamos, una vez más la justicia no ve más allá de sus narices. Ahora comprendo por qué Gervasia no me ha escrito. ¡Oh! mi prima es muy prudente. A mí poco me importa que achaquen a esa muchacha una complicidad con el falso mendigo; pero hubiera preferido que la muerte se hubiera atribuido a un accidente.

José Rabiot se desnudó, se acostó, apagó la luz y no tardó en roncar.

Al día siguiente, á cosa de las seis de

la tarde, llegó á Grandvale. Como había anunciado su próxima llegada, su presencia en la granja no sorprendió á nadie.

—¡Ah! ¡Primo!—exclamó Gervasia.

—No tenéis nada que decirme, prima; todo lo sé.

—¿Qué desgracia!

—¡Sí, muy grande!

No se podía decir más delante de los criados. Después de cenar en el cuarto de Gervasia, bien cerradas las puertas, hablaron.

—Primo, ¿creéis que Dionisia será condenada?—preguntó la arrendataria.

—¡Oh! No se sale fácilmente de las garras de la justicia.

Sin embargo, no se podrá probar...

—Sin duda; pero eso oro y esas joyas encontrados en su maleta... Este es el mayor cargo contra la criada.

—Entonces será condenada!

—Así lo creo.

—Y después no se hablará de este asunto...

—Y todo se olvidará.

Gervasia lanzó un suspiro de desahogo...

—Ahora, primo Rabiot—dijo Parizot,—hablemos de otra cosa. Sabemos hoy que Clara Guérin tuvo una hija.

—¡Ah!

—Sí, que nació en el hospital de Poitiers.

—¿Cómo habéis sabido eso?

—El anciano médico llamado á Ninville para examinar el cadáver de la ahogada fué en otro tiempo médico del hospital de Poitiers, y precisamente el que cuidó y

asistió á Clara Guérin antes y después de ser madre. Por ciertas señales reconoció á su antigua enferma.

—¡Fatal coincidencia!—exclamó Rabiot.—Entonces sabe, sin duda alguna, que «Suspiros» es Clara Guérin!

—Nada de eso, primo; en el hospital de Poitiers, como aquí, no quiso darse á conocer; de suerte que el médico no sabe su nombre.

—¡Ah, respiro! Porque si el nombre de Clara Guérin fuese conocido, ahora que los magistrados han comprendido que fué arrojada á la laguna, tendríamos que temerle todo. Desde hace algún tiempo los periódicos de París, y aun algunos de provincias, publican anuncios ofreciendo primas á todo el que dé noticias de la llamada Clara Guérin, natural de Bourgoisín, de la que no se sabe nada desde 1838. Pero volvamos al médico.

—¿Qué ha dicho respecto á la niña?

—Que estaba perfectamente constituida y que tenía larga vida. Añadió que la madre, muy enferma, no podía criar á su hija, y ésta fué enviada á una nodriza por los cuidados de la Asistencia Pública.

INFORMACIONES DE MADRID

LÓ DEL DIA

Situación difícil

Aunque se trata de quitarle importancia, indudablemente la ha tenido, y extraordinaria, la Asamblea de Municipios catalanes celebrada anteaer en Barcelona para expresar la aspiración a obtener un régimen autonómico.

No hay que hacerse ilusiones en este punto, pues es un hecho vivo que unánimemente, aunque poniendo en la aspiración limitaciones o matices, pero resaltando de todos modos un sentimiento común, en Cataluña se quiere una descentralización lo más amplia posible que permita desenvolverse a las regiones sin onerosas cortapisas. Y ese sentimiento, aunque artificialmente se pretenda hacer creer otra cosa, se comparte también en muchas otras regiones de España.

Por tanto, es un problema que es indispensable resolver. Son las Cortes y no otros elementos las que pueden y deben resolverlo. No se aplacan las ansias de una masa de opinión con habilidades políticas, ni se ahogan con brutalidades y con violencias. La lamentable actuación de los españolistas en Barcelona, en vez de facilitar una solución, agrava el problema. Si verdaderamente se sintieran patriotas esos elementos, deberían cesar en su intervención y dejar que el Parlamento resolviese lo que más convenga al interés de España.

Na podrá continuar este estado de cosas mucho tiempo. Es un gravísimo peligro el que se está creando, y los que somos legalistas y patriotas anhelamos ardientemente que se debata la cuestión autonómica y se acuerde respecto a ella lo que proceda. Se está jugando con fuego y se corre el riesgo de declarar un voraz incendio por pasividad de unos é intemperancias de otros.

El Gobierno hará bien en no demorar que las Cortes del reino se pronuncien en esta cuestión, hoy la de más capital importancia y la más apremiante que existe en España.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 29 de enero de 1919

Santos del día.—Santos Francisco de Sales, obispo y doctor; Valerio, Sulpicio y Severo, obispos y confesores; Mauro, soldado; Constancio, obispo, y Aquilino, presbítero, mártires.

La misa y oficio son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo Monasterio, calle de San Bernardo; á las siete y media, exposición de su Divina Majestad; á las diez, función solemne á San Francisco de Sales, en la que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, á las cinco, Completas, preces y procesión de reserva por el prelado de la diócesis.

En la parroquia de San Ildefonso termina la novena á su Titular, á las cinco, predicando D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la de Santos Justo y Pastor, á las diez y media y á las cinco y media, continúa la novena que la Archicofradía de Maravillas dedica á Nuestra Señora de la Purificación, predicando, por la mañana, D. Eduardo García, y por la tarde, el Sr. Vázquez Camarasa.

En el Cristo de la Salud continúa también la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En la Buena Dicha, ídem ídem. á San Blas, á las cinco y media, predicando el padre Armengol.

En Don Juan de Alarcón, ídem ídem. á San Pedro Nolasco, á las cinco y media.

En San Marcos, ídem ídem. á San Blas, á las cinco.

En las Salesas del primer Monasterio, á las diez, función solemne á San Francisco de Sales, en la que predicará el padre López, de la Compañía de Jesús, y por la tarde, á las cuatro, preces y reserva.

En las Reparadoras continúa la novena á Jesús Sacramentado, á las cinco, predicando el padre José Pagasartundúa.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas; de la Cabeza en San Ginés, ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turho, San Miguel de los Santos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de enero de 1869

París, 26. — El diario «L'Avenir» publica un telegrama, en el que se dice que D. Fernando de Portugal rehusa definitivamente la candidatura al Trono de España, y que el Gobierno español propone al duque de Montpensier.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Vida deportiva

DEPORTES DE INVIERNO

La Copa Gancedo

Con gran animación se ha celebrado en Navacerrada, organizado por el Club Alpino Español, el concurso de slits «Copa Gancedo», para menores de catorce años.

En él tomaron parte muchos pequeños de

ambos sexos, que llegaron á la meta por este orden:

Primero, Luis Asín, de trece años. Segundo, Carlos Gancedo, de doce años. Tercero, María Gancedo, de diez años. Cuarto, Angel V. Arché, de once años. Quinto, José Gancedo, de nueve años.

La carrera resultó muy lucida, y los pequeños corredores, que hicieron brillantes recorridos, fueron ovacionados.

PEDESTRISMO

Agrupación Deportiva Ferroviaria

En la calle de Trafalgar, núm. 19, ha inaugurado esta agrupación su domicilio social, y con dicho motivo celebró una carrera pedestre, en la que tomaron parte numerosos corredores.

Los premios fueron ganados por los siguientes:

Cipriano Fernández, Julián Encinas, Aurelio López, José Valdés y Antonio Beringola. A continuación se verificó el reparto de premios de la carrera, y los múltiples invitados que acudieron á tan simpático acto fueron espléndidamente obsequiados por la Directiva de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, que se mostró deferentísima con los representantes de la Prensa.

NOTAS VARIAS

Real Club de Puerta de Hierro

El día 31 del corriente, á las seis y media de la tarde, se reunirá en el chalet de la Sociedad Real Club de la Puerta de Hierro la Junta general extraordinaria, para la reforma del reglamento.

A. S. DE L.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

ARTICULO COMENTADO

Contra los catalanistas

Ha sido muy comentado un artículo que publicó anteaer la *Correspondencia Militar* un extraordinario dominical titulado «Contra los separatistas. En defensa de la dignidad de España». Los últimos párrafos del citado editorial dicen así:

«Mientras se elabora un proyecto de Estatuto autonómico en el Palacio de la Generalidad, se lanzan ciertas gentes catalanas á la calle, influidas por un pasional desbordamiento del más fanático é impulsivo separatismo.

El comedimiento con que el resto de España presencia la actuación de los políticos autonomistas, limitándose tan sólo á discutir alguna de sus aspiraciones ó á manifestar el propósito de actuar legalmente contra ellas; las tolerancias del Gobierno de la nación, los esfuerzos hechos en diferentes sectores de la política por no agravar tan enojoso pleito, no parecen haber producido otro resultado que engrair á los catalanistas de todos los matices hasta llegar al extremo de que desde sus Asambleas ya no hablan sino como dictadores, como señores de horca y cuchillo, de quienes somos vasallos castrados los demás españoles; y desde las calles de Barcelona ya no proceden sino como exaltados patriotas de un pueblo libre y vencedor, que escupe de continuo al rostro de la raza inferior y despreciable que aún convive con él.

Nosotros tuvimos momentos en que lealmente creímos que á este intolerable estado de cosas no se llegaría porque sabrían y podrían evitarlo, entre otros, hombres de gran mentalidad y de tanta autoridad en Cataluña como el Sr. Cambó. Nos hemos equivocado, y, al parecer, ni el Gobierno ni las autoridades que han podido actuar en Barcelona hasta ahora, ni el Sr. Cambó, han sido sino jugetes caprichosos de la voluntad que encarna ese hombre, tan física y moralmente repulsivo, tan énico é insensato, que se llama Puig y Cadafalch.

Pues bien: nosotros hacemos abstracción completa del problema autonomista, en cuya confección y en cuyo desarrollo no tenemos por hoy por qué mezclarnos; pero nosotros le decimos á la opinión, al país entero, á nuestra España querida, que, sin manchar el propio honor, que sin deshonra colectiva é individual de los verdaderos españoles que en Barcelona están, no pueden ya tolerarse ni un día, ni una hora más los agravios, los insultos que á la Patria y al Ejército se están allí infringiendo.

Cuando de tal manera y tan injustificadamente se quiere escarnecer y atropellar los más grandes ideales y los más sublimes y venerados amores de la única y verdadera Patria de todos, y eso no lo saben ó no lo quieren impedir los directores de movimientos como el de la autonomía de Cataluña, sobre ellos todos ha de caer á un mismo tiempo el peso formidable de la reparación de los agravios recibidos y la responsabilidad absoluta y total de los medios que se empleen para lograr tan noble y justificado anhelo.

Ya se ha expresado libremente las aspiraciones autonomistas de Cataluña; nadie ha censurado la libertad de acción de todos y cada uno de los que han tomado parte en esos actos políticos; nadie se ha mezclado en política sin deber hacerlo; ¡Ah! Pero hay una España, hay una Patria que muchos miles de hombres han jurado defender hasta perder la última gota de su sangre, y ya no es posible, por ningún concepto, que ni en Barcelona ni en lugar alguno de Cataluña se siga ofendiendo y escarneciendo esa Patria, que es la nuestra, la de nuestros padres, la de nuestros hijos; y si para hacerla respetar es preciso derramar sangre, hasta la última gota de la de sus enemigos será derramada.»

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Mariano Salcedo, D. Francisco Jimeno Ballesteros, D. Alfredo de Castro y D. Eduardo Lobo; el inspector de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caro; los coroneles D. Carlos Alonso Novella, D. Francisco Díaz Doménech y D. Manuel Reguera; el capitán de navío D. Angel Barrera; el teniente coronel D. Alfonso Saavedra; el capitán de fragata D. Angel Ramos; el comandante D. Eduardo Suárez Sousa; los tenientes D. José Ureta, D. Alfonso Barón y don José Villegas; el alférez de la reserva gratuita de Artillería D. Juan Proper Calleja; el teniente coronel Badger, agregado militar de Inglaterra, y el capitán del ejército chileno D. Arturo Mujica Valenzuela.

A las doce ha prestado juramento en la antecámara el nuevo ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

Con Su Majestad se hallaban los jefes de Palacio.

Recibió el juramento el conde de Romanones.

El general Muñoz Cobos fué desde Palacio á cumplimentar á SS. AA. los Infantes.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la solemne función del Real Cuerpo colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid á su Patrono San Ildefonso, presidiendo el capítulo el Infante D. Fernando en representación de S. M. el Rey, y concurriendo á estos cultos S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Fué S. A. el Infante en coche de París, de gala, con escolta, que mandaba el Sr. Gómez Acebo y el caballero Sr. Lombillo.

Entró en la iglesia bajo palio.

S. A. la Infanta doña Isabel tenía su sitio al pie del altar mayor, lado de la Epístola.

Ofició el rector, Sr. Morlans, asistido de gran orquesta, que interpretó la misa en do, de Perosi, y en el ofertorio, el *Angelus* de Massenet.

El obispo de Sión ocupó sitio preferente en el presbiterio, y dió el incienso á Sus Altezas.

Concurrieron los señores duques de la Unión de Cuba, marqués de Valdeherrazo, duque de Medinaceli, Morales de los Ríos (D. Santiago, D. Luis y D. José), Torre de Trasierra, González Arnao (D. Pedro, D. Fernando y D. José María), Roca de Togores, Rújula (D. Félix y D. José), Navarro Enciso, marqués de Santa Lucía de Cacán, Chavarrá, Travesedo, duque de Nájera, marqués de Casa Arnao, conde de Valdeigüela, marqués de Santa Cristina, Drake, Usia, Herreros de Tejada y conde de Velle.

Con el Infante D. Fernando estaba de servicio su nuevo ayudante Fernández y Alvarez Maldonado, comandante de Artillería.

La iglesia estaba iluminada por muchas arañas y en los muros se veían gallardetes blancos con la cruz morada de los Hijosdalgo.

Hoy cumplimentarán á S. M. el Rey las nuevas damas de la Reina.

S. M. el Rey, asociándose al homenaje rendido por San Sebastián al altruismo del conde de Guaqui y de su hermana la señora duquesa de Goyeneche, que han donado cuantiosa suma para la construcción de un hospital, ha nombrado dama de María Luisa á la señora duquesa de Goyeneche.

S. M. el Rey ha concedido el collar de Carlos III á los señores conde de Superunda, duque de Híjar, y Guendulain; la gran cruz de Carlos III al conde de Almodóvar y al conde de Santa Coloma, y la gran cruz de Isabel la Católica á los mayordomos de semana señores D. José Baeza y D. Luis Herreros de Tejada.

Ha sido agraciada con la banda de dama noble de María Luisa la marquesa de Canillejas.

Sus Majestades estuvieron en el Museo de Arte Moderno, pabellón de los *Amigos del Arte*, contemplando largo rato la hermosa estatua yacente cincelada por Julio Antonio.

Entre seis y siete de la tarde se sirvió, en la Secretaría particular, el espléndido té con que Su Majestad ha obsequiado á los redactores de periódicos que realizan la información en Palacio, haciendo amablemente los honores de la casa D. Emilio Torres, el duque de Miranda y los demás oficiales de dicha Secretaría.

A instancias de los presentes brindó el decano de la Prensa palatina, nuestro querido compañero D. Blas Aguilar, renovando votos de afecto y adhesión. El Sr. Torres dió gracias en nombre de Su Majestad y se adhirió á dichos votos.

EL MIERCOLES EN EL REAL

LA FUNCION DE LA PRENSA

Música española

Pocas ó ninguna función de la Asociación de la Prensa ha despertado el interés enorme que la fiesta de música española que se celebrará el miércoles en el teatro Real.

Agotadas por completo todas, absolutamente todas las numerosas localidades con cinco días de anticipación, caso que nunca se ha dado en ningún espectáculo, continúan lloviendo peticiones sobre la Asociación y los socios en tal número, que aun triplicada la capacidad del teatro sería imposible satisfacer á todos.

Correspondiendo á tal interés, rivalizan en entusiasmo y admiración por nuestra música los insignes artistas italianos y españoles que honran con sus celebrados nombres el cartel de esta fiesta, en que se rinde mere-

cido tributo á nuestra gloriosa y olvidada zarzuela. La *bruja* despierta tal admiración en los cantantes italianos que no la conocen, que todos hablan de llevarla á Italia.

«Esto es bellissimo, bellissimo—exclaman á cada momento la Capuana, Rosi Morelli y Bettoni.

«Para que vean ustedes quiénes somos—les contestan orgullosos la Nieto y Del Pozo; y dándose un tono tremendo, y con razón, ¡qué caramba!, añaden:

«Y esto no es nada para lo que todavía nos queda.

«Yo me llevo *La bruja* á la América del Norte—afirma el hispanófilo Tito Schipa.

«Debíamos cantarla esta primavera en Sevilla, puesto que allí vamos á coincidir—dice la Roggero.

Y los ensayos transcurren entre comentarios admirativos de los del escenario y aplausos de los espectadores, de los cuales se llevan buena y justa parte el infatigable maestro Tomás Barrera y el pacientísimo Manolito Caballero.

Ayer ha llegado á Madrid el maestro Serrano, que viene á ensayar y dirigir las tres escenas musicales de *La canción del olvido*, que se ejecutará en la fiesta.

A propósito de este interesantísimo número del programa, pregunta la gente leyendo aquella formidable lista de tenores:

«¿Quién va á cantar la estrofa del sargento en la serenata de los soldados de Nápoles?

«Pues, primero uno y luego otro, todos, hasta que no haya más. Oportunamente se sortearán, y así oirán ustedes en esa popular página á Cortés, De Muro, Schipa, Taccani y Zenatello (citamos por orden alfabético) en el puesto que á cada uno le corresponda. Una agradable sorpresa con la que nadie contaba.

He aquí ahora el orden definitivo del programa:

- 1.º Obertura de *El primer día feliz*.
- 2.º *Canciones españolas*.
 - a) José Moriche, *Malos quereres...*—Asensi.
 - b) María Gay, *Clavelitos*.—Quinito Valverde.
 - c) José Taccani, *La partida...*—Alvarez.
 - d) Ester Mazzoleni, *Las dos princesas* (solea).—Caballero.
- 3.º *La bruja*.
- 4.º Obertura de *El tambor de granaderos*, de violín y piano, por Manuel Quiroga y Marta Lamán.
 - a) *Romanza andaluza*.—Sarasate.
 - b) *Danza española*.—Granados.
 - c) *Zapateado*.—Sarasate.
- 5.º *Polpourri de La canción del olvido*.

La función comenzará á las tres en punto de la tarde.

Y por millonésima vez: ¡No hay billetes!

El regimiento de la Corona

El alcalde y presidenta de la Asamblea de señoras de Almería dirigen al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Termina en este acto Asamblea de señoras y señoritas almerienses, congregadas en la Casa Consistorial, para organizar la forma de ofrecer al regimiento de la Corona, 71 de Infantería, destinado á guarnecer esta plaza, la bandera que ha de simbolizar la patria española, y que constituirá por esa representación augusta su estímulo y su honor. Designada Junta organizadora para realizar este laudable proyecto, ha acordado solicitar de V. E. la autorización necesaria para donar al nuevo regimiento la gloriosa enseña ofrecida, y ese ruego le transmitimos respetuosamente con nuestro saludo afectuoso.—El alcalde, *Braulio Moreno*.—La presidenta, *María Roda de Talavera*.»

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO

Después del acto de la jura, el general Muñoz Cobos, con su ayudante, el teniente coronel de Caballería D. Fernando Vidal Pozuelo, se personó en el Palacio de Buenavista y tuvo una larga conferencia con el general Berenguer.

A la una, ambos generales recibieron al general subsecretario y á los generales jefes de Secciones.

El general Berenguer, con fácil palabra y honda emoción, luego de enaltecer los méritos de su sucesor en el cargo, se despidió de los generales, significándoles su gratitud por la valiosa ayuda que habían prestado á su labor, manifestando que confiaba en que si hubo algún yerro en su gestión, el nuevo ministro, con su talento, actividad y loables condiciones, sabría enmendarlo.

El general Muñoz Cobos contestó agradeciendo los elogios que le había tributado el ministro saliente y deseando á éste en su nuevo cargo, de tanta importancia y trascendencia como el de ministro, nuevos éxitos, como corresponde á las esperanzas que tienen puestas en él cuantos conocen y aplauden sus excelentes dotes.

Dijo también que confiaba en que el personal del ministerio secundaría sus iniciativas con el mismo celo é interés con que secundó las del general Berenguer, y saludó uno por uno á los distintos jefes de Sección, que le fueron presentados por el ministro saliente.

Este fué despedido en la escalera principal por el general Muñoz Cobos, subsecretario y jefes de Sección, y por todo el personal de la Subsecretaría.

Santander
MAGNIFICA TEMPERATURA
El más puro y sano clima de España.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El Colegio de Médicos

El jueves 30, á las seis y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, en la cual la Junta de gobierno dimisionaria dará cuenta de la labor realizada en el pasado año y del estado económico del Colegio, conforme á lo prescrito por los Estatutos y reglamento vigente.

Se ruega la asistencia de los señores colegiados.

Sociedad Ginecológica Española

La Sociedad Ginecológica Española celebrará la sesión inaugural del año académico de 1919 el miércoles 29, á las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Presidirá la sesión el Excmo. Sr. D. Joaquín Saltatella, ministro de Instrucción pública.

El doctor D. Fernando Villanueva, secretario general de la Corporación, leerá la memoria reglamentaria, y el doctor D. Manuel Borragnó y Bonet, socio numerario, el discurso de apertura, que versará acerca del tema «Relaciones patológicas entre el aparato genital y el urinario en la mujer».

El acto es público.

Tercer Congreso de Sanidad civil
Primera sesión

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Guerrero.

Se da lectura por el Sr. Aguila Collantes al acta de la anterior, que es aprobada.

Se ponen á discusión los temas oficiales del Congreso.

Al primero hace observaciones el Sr. López García, al que contesta el Sr. Aguila Collantes, siendo aprobado el tema.

Al segundo hacen observaciones los señores Carlos y Curieses, aprobándose sin modificación.

El tercero y cuarto son aprobados sin discusión.

Al ponerse á discusión el tema siguiente, lee un documentadísimo trabajo el Sr. Serrano Piqueras, proponiendo la creación de laboratorios municipales de diferentes categorías, según la importancia de los Ayuntamientos, siendo comentado favorablemente el trabajo del Sr. Serrano.

El sexto y séptimo son aprobados sin discusión.

Al octavo hace aclaraciones el Sr. Prieto, siendo aprobado después de la intervención de los Sres. Aguila Collantes, Pando, Laín, Criado y Lozano.

Es aprobada la totalidad de los temas de interés técnico nacional.

Ocupa la presidencia el Sr. Albañá.

Se entra en la discusión de la proposición de ley Moliner, siendo aprobados sin discusión sus artículos hasta el 6.º inclusive.

El artículo 10, que trata de las jubilaciones y pensiones á viudas y huérfanos de médicos, pide que sea redactado nuevamente el Sr. Domínguez, por creer que esta base jurídica á organizaciones particulares del Colegio Médico de Cáceres, interviniendo en la discusión los Sres. Aguila Collantes, Medina y Reglero. Puesta á votación la enmienda, es desechada.

En un incidente en esta discusión interviene acertadamente la presidencia.

Sin discusión son aprobados los demás artículos.

El Sr. Pittaluga propone la inclusión de un artículo adicional por el cual se deja abierta la puerta para nuevas iniciativas en armonía con el progreso sanitario. Es aceptado.

Se acuerda continuar mañana, á las diez, los trabajos y celebrar la sesión de clausura el miércoles, á las doce.

Asimismo, se acordó concurrir á la Asamblea de titulares por la identidad de peticiones á formular y como prolongación de las labores de este Congreso.

El presidente expone la oportunidad de nombrar el jurado que ha de entender en el estudio de los preparados presentados á la Exposición de productos farmacéuticos, material clínico é higiénico, anexa al Congreso y que reviste interés científico por la calidad de los productos concurrentes.

Se acuerda delegar en la Mesa para que nombre dicho jurado.

La marquesa de Alhucemas

Con motivo de su nombramiento de dama de S. M. la Reina, la ilustre marquesa de Alhucemas está recibiendo infinidad de muestras de afecto de todas las clases sociales madrileñas.

UN LIBRO UTIL

Acaba de ponerse á la venta, editada por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, la obra titulada *Principios elementales de Telegrafía sin hilos*, por R. D. Bangay, traducción de D. Guillermo Ortega, comandante de Ingenieros, libro de gran utilidad para todas aquellas personas que se interesan en cuestiones radiotelegráficas, y uno de los más completos publicados hasta la fecha.

De venta en el Despacho Central de dicha Compañía, Alcalá, 43.

Precio: diez pesetas.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

TRIBUNA LIBRE

LA CASA DE LOS MAESTROS

La Asociación Nacional del Magisterio despierta a impulsos de muy nobles y elevados entusiasmos.

Segura de que no habría de malograrse la gestación de todo un plan de grandes vuelos, que mucho habría de cooperar a la dignificación de todo el Magisterio, se convocó reunión de Junta directiva en Madrid, en octubre próximo pasado, y allí acudieron solícitos los representantes de casi todas las provincias, por delegación de miles de sus compañeros de profesión.

En las diferentes sesiones celebradas reinó un gran espíritu de armonía y de entusiasmo por la organización societaria; se trataron asuntos varios, encaminados todos a robustecer nuestra Asociación y a beneficiar la situación moral y material de los maestros nacionales.

Como viene ocurriendo desde que se constituyó la Asociación Nacional aludida, este organismo prosigue su labor modesta, pero de utilidad innegable para los fines que todos venimos persiguiendo.

Los que conocen a detalle su origen y consiguiente desenvolvimiento, sus conquistas y sus indiscutibles triunfos, no pueden menos de lamentar, ni aciertan a explicarse, los injustos ataques de que son, en determinadas ocasiones, objeto los elementos directores de la misma, por parte de los desaprensivos, de los escépticos, de los que carecen de confianza en sí mismos y de los que, en último término, encuentran más cómodo abandonarse al azar que trabajar constante y rudamente por el ideal de la clase.

Triste y doleroso sería que una entidad societaria de la significación y relieve de la nuestra, persistiera en dar la sensación de un estado de equilibrio inestable, a merced del primer vanidoso que se presente con ansias de seductor.

Así lo han reconocido y reconocen prestigiosas personalidades políticas, a las cuales, en ocasiones diversas, nos cupo la satisfacción de oír frases de aliento y de elogio para la labor modestísima que la Asociación Nacional ha venido y viene realizando.

Por fortuna, el buen sentido y la euanimidad de criterio prevaleció siempre en las sesiones de Directiva últimamente celebradas, y en una de ellas tres puntos a cual más importantes fueron sometidos a la consideración de los asociados allí reunidos.

Los tres extremos objeto de estudio son: Establecimiento en Madrid de la Casa de los Maestros.

Creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Fundación de un periódico diario, órgano de la Asociación, Manera de realizarlo.

Las tres cuestiones expuestas a la numerosa concurrencia fueron recibidas con aplauso y aprobadas unánimemente, habiéndose otorgado amplio voto de confianza a la Comisión permanente para la redacción de unas bases que habrán de ser discutidas en las sesiones próximas de Junta directiva. Y ojalá las orientaciones que en dichas bases se señalen sean el primer paso de avance para convertir en realidad un bello ideal, que hará del Magisterio español una fuerza social de gran consideración y digna del mayor encomio!

Con relación a la Casa de los Maestros, es ya de antigua aspiración unánime del Magisterio tener un domicilio propio. La idea de su creación, por tanto, no es nueva, no es original ni de época reciente.

La Asociación provincial de maestros balears viene sosteniendo hace años su domicilio social en Palma de Mallorca, sin más recursos que los allegados por sus propios asociados, consistentes en insignificantes cuotas mensuales y en el premio de habilitación, que ingresa casi íntegro en el fondo de reserva de la mentada Asociación.

Castellón la tuvo también hasta hace poco tiempo. Y si dos provincias como las citadas lograron encarnar en la realidad un ideal tan bello, qué alcance y proporciones no podría adquirir el citado organismo, sostenido por todos los maestros españoles, quienes deberían considerarlo como algo inherente a la propia existencia de la Asociación Nacional.

La Junta directiva de esta última manifestó su decisión en realizar esta obra social, que juzga inaplazable; pero sus laudables esfuerzos serían ineficaces y estériles si previamente sus representantes no adquirieran el fiel compromiso de secundar la iniciativa de aquélla y no se hacen el firme propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas morales y materiales a la solución del problema planteado.

Unos 14.000 maestros figuran hoy día en las filas de nuestra Asociación, y si bien es cierto, falta mucho para cobijar a todos los maestros nacionales bajo los pliegues de una misma bandera, no lo es menos que con el número citado cabe realizar de momento la empresa y que los apáticos e indiferentes pondrían su actitud de tales al convencerse de que sólo con una fuerte y robusta organización societaria podremos pedir a las Cortes y obtener de ellas toda medida legislativa de vital interés para la clase.

Enemigos de toda imposición, no consideramos procedimiento adecuado establecer por real decreto la sindicación obligatoria; pero creemos bastaría a justificarla, para bien del Magisterio mismo, la sección de socorros mutuos, que viene funcionando bajo los auspicios y como hijuela de la Asociación Nacional (1).

Sin recurrir a procedimientos extremos, puede hoy día la Asociación Nacional del Magisterio Primario llevar a cabo los proyectos anunciados, y muy particularmente el referente a la Casa de los Maestros, el cual, en

principio, puede sintetizarse en las siguientes bases:

Primera. Con la denominación de Casa de los Maestros, se establece en Madrid la residencia oficial de la Asociación Nacional del Magisterio, domiciliada actualmente en la plaza del Angel, núm. 3, de esta corte. Su organización y funciones se sujetarán al reglamento de la mentada Asociación y a los estatutos que en su día se determinen.

Segunda. La fundación aludida tendrá por objeto estrechar los lazos de compañerismo entre los asociados, facilitar a los mismos médico, hospedaje en la capital y toda clase de informaciones y consultas técnicas relacionadas con la profesión del Magisterio.

Tercera. Los principales medios de acción de la Casa de los Maestros serán:

a) Una exposición permanente de carácter pedagógico.

b) Una biblioteca y salón de lectura para uso exclusivo de los señores asociados.

c) Una oficina, con las dependencias y personal necesario, análoga a la que actualmente funciona en el domicilio de la Asociación Nacional.

d) La comunicación ó entrega gratuitamente a los interesados de todos los informes y consultas, no ajenas a la profesión, que por ellos sean pedidos.

e) La organización de conferencias, actos culturales, etc., teniendo por fin vulgarizar la labor social de la institución.

f) Facilitar a sus asociados y a las familias de éstos hospedaje en Madrid en las mejores condiciones higiénicas y económicas posibles.

g) Erigir, tan pronto lo permita el estado de fondos de la Asociación, el edificio social propiedad de la misma, con todas las dependencias que fuere menester para el cumplimiento de los fines sociales mencionados y en el cual puedan reunirse en buenas condiciones de higiene, comodidad y gusto, los asociados, tanto en grandes asambleas, cuanto para expansiones en los límites que aconsejen lo bueno y lo verdadero.

Cuarta. La Casa de los Maestros funcionará bajo la exclusiva responsabilidad de la Asociación Nacional del Magisterio primario, siendo regida y administrada por la Comisión permanente de la misma, en la forma y condiciones que en los reglamentos se determinen.

Quinta. La Casa de los Maestros se constituirá con recursos propios, allegados mediante una subvención del Estado (anual), donativos particulares, el medio por ciento del premio de habilitación, suscripción entre los socios, cuyo capital se representará por participaciones de 25 pesetas y una cuota fija anual de 3 pesetas que los mismos vendrán obligados a pagar.

He aquí un modelo de presupuesto, con expresión de los ingresos y gastos, mediante los cuales podría asegurarse el regular funcionamiento de la institución de que venimos hablando.

Table with columns: Ingresos, Gastos, Pesetas. Rows include Subvención anual del Estado, Donativos, Premio de habilitación, etc.

Admitamos, en pleno período de organización, como únicas fuentes de ingreso, el premio de habilitación, y lo que se recaude por cuotas fijas. Pues bien: con sólo las dos partidas de referencia cabe desarrollar el proyecto en cuestión y la realización de los demás fines sociales que la Asociación Nacional debe perseguir.

En cuanto al premio de habilitación, las Asociaciones parciales que integran la Nacional son las llamadas a resolver el problema. No es mucho exigir de los señores habilitados el 0,50 por 100 de lo que vienen percibiendo en beneficio de esta última. Es más: a nuestro juicio, es este el único medio de poder realizar aquellos sus planes y de mejorar y asegurar para siempre la existencia, sin apelar a cuotas extraordinarias, de la Sección de Socorros que hemos de avezarnos a considerar como algo sustancial y no secundario de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Los asociados en Socorros deberían ser los mismos que los afiliados a la Nacional, y de llegar a ser esto una realidad tendríamos que la edad de los socorristas oscilaría entre los veinticinco y los sesenta y cinco años, poco más ó menos.

El promedio de vida probable de los mismos, calculado por la tabla de Duvillard, vendría a ser de unos veinte años, período de tiempo suficiente para que cada socio aportase al fondo común mediante la cuota ordi-

(1) Medio por ciento de 44.438.000 pesetas, que para pago de los haberes figuran en el Presupuesto general del Estado. (2) La casa dispondría de cómodo alojamiento para 50, como mínimo. Calcularlos, como término medio, en 25 el número de estables y a razón de 3,50 pesetas diarias el hospedaje. (3) Por una sola vez. Su renovación puede calcularse en un gasto anual de 2.000 pesetas.

naría de 1,50 pesetas mensuales, de 33 por 100 de la cantidad total que en su día habría de entregarse al perceptor del socorro.

De esta suerte, el beneficio alcanzaría a todos por igual, quedando asegurada la existencia de la Sección de Socorros tantas veces mencionada.

La mortalidad entre sus asociados es de un 3,50 por 100. En el supuesto de integrar la Sección 14.000 individuos, se originarían 40 expedientes de socorro al mes, ó sean 480 al año, importando, a 700 pesetas uno, 28.000 y 336.000 pesetas, respectivamente.

La recaudación anual alcanzaría apenas 253.000 pesetas, incluidas las cuotas de ingreso y deducidos los correspondientes gastos de giro. Tendríamos, pues, un déficit de 83.000 pesetas al año.

La cuota mensual ordinaria con que se nutre el fondo de socorros es a todas luces insuficiente, y si no solucionamos pronto y bien el problema, mucho tememos por el porvenir de una institución que bien merece la pena se le dedique preferente atención.

Sólo las dos partidas antes citadas nos permitirían cubrir con creces el déficit aludido, sufragar los gastos consignados en presupuesto y dedicar, al cabo del año de establecido el régimen propuesto más de 100.000 pesetas a la construcción del inmueble destinado a domicilio social de nuestra Asociación.

Realizada la primera parte del programa, lo demás vendrá por añadidura. El Colegio de Huérfanos y el periódico diario son consecuentes obligados de la Casa de los Maestros.

Otra solución, aunque muy onerosa, sería recurrir a un préstamo de 150.000 pesetas, por ejemplo, para construir la casa propia. Dieta deuda y sus intereses compuestos de 6 por 100 anual, podrían amortizarse en diez anualidades, dedicando a la amortización la cantidad de 20.370 pesetas al año.

Y basta ya. He aquí esbozado nuestro proyecto con toda la amplitud que cabría realizado. Estudiémoslo detenidamente sus ventajas é inconvenientes y vean los señores representantes de provincias si el Magisterio asociado se siente con bríos y arrosos para llevarlo a cabo en la forma propuesta. En caso negativo, propónganse otros más viables, más hacederos, más factibles si así se cree, pero hágase, y que la Junta directiva resuelva cuanto antes lo procedente.

Las fuentes de ingreso que proponemos no son cantidades ilusorias; son cantidades reales si el Magisterio se empeña en ello, y es de presumir lo querrá así, porque ansía de veras su redención económica y la merecida consideración social.

JOSE XANDRI PICH Tesorero de la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio.

AGUA DE SOLARES La preferida como agua de mesa.

Oposiciones y concursos

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante numerario gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Gerona.

El plazo para solicitarla del Rectorado de la Universidad de Barcelona es de veinte días, a contar desde el 26 del actual.

ESCUELAS NORMALES

El día 7 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, comenzarán, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras, las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la Escuela Normal de Maestros de Orense, turno libre.

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde el 24 del actual, la plaza de profesora numeraria de Física, Química é Historia natural de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Eztaia. — 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias. — Librería de Nicolás Moya. Carretas, 8, Madrid.

MEDICOS

En cumplimiento a lo dispuesto en real orden de 17 de junio último y de lo acordado por la Comisión permanente de la Junta regional de Sanidad de Algeciras en su sesión de 4 de enero del año actual, se convoca a oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de médico afecta al servicio de la profilaxis pública de esta ciudad de las enfermedades venéreas, dotada con la gratificación anual de 1.800 pesetas, mientras así lo permitan los ingresos calculados por dicha Comisión, pero sin que el agraciado pueda hacer reclamación alguna en el caso de que aquéllos no fueran los suficientes para satisfacer el total de la dotación asignada.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que se señalan en reglamento que para dichas oposiciones se publica en la Gaceta del 27 del corriente presentarán sus instancias, documentadas en el Gobierno Militar dentro del plazo de tres meses, a contar desde el 28 del actual.

EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a oposición pública para proveer una plaza de jefe de Sección, vacante en la Secretaría del Ayuntamiento de Bilbao.

Los aspirantes deberán acreditar que reúnen la cualidad de letrados, que están comprendidos en la edad de veintinueve a cuarenta años y haber observado intachable conducta.

Deberán presentarse las solicitudes antes de las doce de la mañana del día 31 del corriente. El programa podrá recogerse al presentar las solicitudes, y los ejercicios darán principio a las cuatro de la tarde del día 25 de febrero, y se practicarán en el número, orden y forma que se expresa en el anuncio que queda expuesto en el vestíbulo de la Casa Consistorial.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO.

trezo, 37, 39, 41, 43 y 45, por los impares, y por los pares, el 46, 48 y 50, y por Horno de la Mata, los números 4, 6, 8 y 10, habiéndose requerido a los inquilinos de las fincas últimamente adquiridas, Horno de la Mata, 14 y 15, y Jacometrezo, 58 y 62, para que procedan a su desalojamiento en el término de ocho días, al objeto de verificar también sus derribos, cuyos desalojamientos en las fincas que se van expropiando oponen toda clase de resistencias los inquilinos a desocuparlas, habiendo necesidad de requerir en muchos casos el auxilio de la autoridad judicial, por desobediencia a los mandatos de la Alcaldía ordenando la desocupación de los inmuebles.

Chorizos decomisados

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Villamil, acompañado de los profesores del Laboratorio Sres. Montero y Chamón, recorrió anteayer algunas fábricas de embutidos, incautándose de 1.245 kilos por hallarse en malas condiciones, los cuales fueron inutilizados con cloruro y conducidos al quemadero en un furgón municipal.

Como avance de la Memoria anual que se publicará en breve, ha dado el Instituto Municipal de Seroterapia los siguientes datos de la labor benéfica y científica realizada por dicho Instituto durante el pasado año:

Enfermos asistidos, 4.335, padeciendo toda clase de infecciones agudas de la infancia, predominando la difteria, garrotillo y enfermedades que producen trastornos del aparato respiratorio. Se ha hospitalizado y alimentado gratuitamente en las enfermerías del Instituto a todos los enfermitos cuyo estado lo ha requerido, y aun a los que, padeciendo trastornos leves, han querido sus padres dejarlos hasta que se terminase el tratamiento. Se han practicado 1.315 intervenciones quirúrgicas de diversa índole, administrándose para la curación de enfermedades sueros, vacunas y tratamientos microbianos, fabricados todos por el Laboratorio Municipal. Como labor científica se han dado cursos especiales a diversos médicos venidos de varias regiones a estudiar en el Instituto; se ha hecho seguir a las enfermeras del mismo lecciones teórico-prácticas para conseguir su aptitud, y, por último, se han dado conferencias de divulgación científica por el personal facultativo médico auxiliar.

Publicaciones de actualidad

Utilísimo a nuestros lectores

Por 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 por correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural é industrial del Universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de teneor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, al autor, Moratín, 56, pral. dcha., y librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid. Caduca el día 15 de febrero.

Mundo Eclesiástico

El cardenal primado ha publicado una instrucción pastoral, en la cual recomienda al clero la enseñanza del catecismo, del cual dice el sabio prelado es la ciencia de los sublimes, de las grandes masas y la única asequible para la mayor parte de ellas.

Los 1.500 niños que frecuentan las Escuelas Salesianas de esta corte (Ronda de Atocha, 17) han sido premiados, por su buen comportamiento y asistencia, con cortes de trajes, trajes hechos, ropa blanca, objetos propios para la enseñanza, juguetes y objetos piadosos.

La Asociación de Caridad Franciscana, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, de esta corte, facilitará a las iglesias pobres que lo soliciten ornamentos de los que están necesitadas, siempre que en dichas iglesias esté fundada la V. O. T.

Las solicitudes se dirigirán al R. P. F. de Legésima (Cisne, 12) ó a la vicaredesa de Villanodrigo, presidenta efectiva de dicha Asociación, siendo de advertir que no serán atendidas las peticiones de las iglesias socorridas el año anterior.

Hasta el último día de marzo del presente año se podrán dirigir las peticiones solicitando los socorros.

En la parroquia de San Ildefonso se está celebrando con gran solemnidad la novena a su excelso titular, siendo muy notables los sermones que viene predicando por las tardes el distinguido orador, capellán del Cuerpo de la Beneficencia provincial, D. Domingo Blázquez Majarrés.

ZENITRAM

LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Todas las Juntas directivas del ramo de construcción han sido convocadas a una reunión, que se celebrará hoy martes 28, a las nueve de la noche, en la Secretaría de albañiles, Piámonte, 2, para tratar de un asunto de gran interés.

Ha sido convocada a petición de la Sociedad de albañiles.

Al mismo tiempo, la Comisión del ramo de construcción dará cuenta de la pasividad del Gobierno en cuanto a resolver la crisis del trabajo.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

RAMUNCHO, comedia en tres actos, divididos en seis cuadros, original de Pierre Loti, adaptada a la escena española por D. Rodrigo Figueroa y Torres

Princesa.—La condesa de Pardo Bazán nos habla de Pierrri Loti en un interesante prefacio publicado en el tomito en que la casa Nelson nos da a conocer, deficientemente traducida, la novela Ramuncho. En ese prólogo, la ilustre escritora española le dice prólogo, lector, que lo que nosotros pudiéramos decir en esta breve y rápida reseña teatral, decirte en esta breve y rápida reseña teatral, y si preferes conocer la opinión de la crítica de allende el Pirineo, lee a Lemaître y quedará bien enterado. Nosotros, por nuestra parte, vamos a ocuparnos del estreno muy someramente, ya que el tiempo de que disponemos no da lugar a que el espíritu pueda sondear y explorar las interesantes profundidades psicológicas.

Pierre Loti es antiguo amigo nuestro. (Conste que decimos Pierre Loti, y no el vizconde de Julián Viaud, como le llaman sus parientes.) Con Pierre Loti, rey del exotismo (nosotros diríamos mejor dilettante del exotismo, reservando el título de rey a Gustavo Flaubert, autor de Salammbó), hemos visitado Turquía, Palestina, Egipto, Persia, las Indias, China y Japón, en un turismo verdaderamente encantador. En Constantinopla hemos conocido a aquella adorable Azyadé, que ha dejado sembrada en nuestro corazón esa dulce semilla de melancolía que hace florecer en cada primavera de recuerdos la flor de la añoranza.

En el Japón vimos, como en un cortejo millonario, a la inolvidable emperatriz Haruko... Y no queremos hablarlos de las desencantadas!

Pero nos desviamos demasiado del asunto principal, y el tiempo apremia.

Ramuncho es la historia conmovedora de dos jóvenes enamorados, a quienes Dios crió para unirse en el más feliz de los connubios, y a quienes la fatalidad separó, sin que esta vez la fatalidad sea la misma muerte, como en Pablo y Virginia, de Saint-Pierre; María, de Jorge Isaacs; Mireille, Romeo y Julieta, y tantas otras historias de amor truncadas por la Implacable. La fatalidad es, en este caso, el claustro, que, al fin y al cabo, es otra clase de muerte; mejor dicho: es una agonía de esperanza más angustiosa que la muerte misma.

Nosotros conocemos y amamos la novela, hermana gemela de aquella otra del mismo autor, que se titula Pescador de Islandia. El drama, arreglado tan bien por Pierre Loti y desarreglado por D. Rodrigo Figueroa y Torres, no lo conocíamos ni lo hubiéramos reconocido jamás, de no haberse dicho seriamente, y por artistas de tantos prestigios, en letras de molde.

¿Cómo hablamos de reconocer en el Ichú del arroyo escénico grotesco y astracanoso al auténtico Ichú, tan vasco, tan contrabandista y tan autoritario y sombrío?

Este Ichú, guasón y chistoso, que a todas horas está diciendo Paso, no es el otro Ichú; nos lo han cambiado, vuelto completamente del revés! Ni una sola de sus palabras revela el estilo de Pierre Loti! ¡que esperanza!

María Guerrero, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, la Sra. Torres, la Srta. L. de Guevara, el Sr. Santiago, y en general, todos los intérpretes de la obra lucharon en vano por dar vida y relieve a los personajes falseados o esfumados, excesivamente esfumados, cuya interpretación les fué encomendada. (Y es lástima en verdad, porque en la bella novela de Pierre Loti hay asunto y materia para hacer uno de los más interesantes y emocionantes dramas.

SYLVIO SYLVERIA

GACETILLAS

Real.—Hoy martes, a las nueve y cuarto de la noche, 27.ª función del turno segundo.

La Empresa ha conseguido que antes de salir para Italia, cante esta noche su última función el célebre tenor Tito Schipa, accediendo a los ruegos de numerosos abonados y público que no han podido asistir a representaciones anteriores por haberse agotado los billetes. En esta función cantará el eminente

LOS CABALLEROS DE COLON

Encontrándose en París un núcleo considerable de la Asociación de los Estados Unidos Caballeros de Colón, la Sociedad Colombina de Huelva les ha enviado, en artístico pergamino, imitación fidelísima de los del siglo XV, el mensaje que reproducimos a continuación:

A los Caballeros de Colón.

Excemos. Sres.: Salve!

La Sociedad Colombina Onubense, que en estas tierras andaluzas de España guarda el culto espiritual a las glorias del descubrimiento de América, simbolizadas en el convento de Santa María de la Rábida, en cuyos claustros vive aún el imperecedero recuerdo de Colón, fray Juan Pérez, los Pinzones y Marchena; y en el puerto de Palos, cuyas aguas vieron, las primeras, las carabelas que, impulsadas por la fe de sus heroicos tripulantes, encontraron un Mundo, tiene noticias de que los Caballeros de Colón están en Europa, y al saber que sus hermanos en espíritu pisan la tierra del Viejo Continente, quiere que no volváis a vuestra América sin que visitéis este solar, cuna de vuestra vida.

La barra del Salnés, por donde la flotilla milagrosa se lanzó al mar ignoto; las orillas de los sagrados ríos Tinto y Odiel; la meseta donde La Rábida eleva sus modestos muros, cobijadores del Cristo ante el que oraron los navegantes en la histórica madrugada del

artista lo más escogido de su repertorio, y seguramente todos los buenos aficionados acudirán a aplaudir por última vez al celebrado cantante.

Princesa.—El martes, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, segunda representación de la comedia en tres actos, divididos en seis cuadros, titulada Ramuncho, que se estrena esta noche.

El miércoles y el jueves, ambas funciones de abono, tercera y cuarta representación, respectivamente, de Ramuncho.

Comedia.—(Concierto Quiroga.) Hoy martes, a las seis de la tarde, dará su tercer concierto este genial violinista, que tanto entusiasmo ha despertado entre el público aficionado.

Centro.—(Compañía de Francisco Morano.) Hoy martes, a las cinco y media, tendrá lugar la última representación de la tragicomedia en cuatro actos, de Felipe Sassone, El intérprete de Hamlet. En la función de la noche, reposición de la magnífica comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, colosal creación de Morano, El centenario, con el siguiente reparto:

Currita, Raquel Martínez; doña Marciala, Elena Rodríguez; doña Filomena, Amparo F. Villegas; Eulalia, Pura F. Villegas; Carmen Campos, Patrocinio Ruiz; Rosa, Carmen Tejada; Papá Juan, Francisco Morano; Trino, Juan Aguado; D. Evaristo, Ernesto Alvarez; Antonio, Manuel Vigo; Alonso, José Cañizares; Manuel, Marcial Morano.

El jueves, por la noche, estreno de la comedia castellana, en tres actos, en prosa, original de José Telleche y Antonio Navarro, Viejas leyes.

Apolo.—Hoy martes, a las seis y cuarto de la tarde, El rey que robó, y a las diez y cuarto de la noche, Trianerias, de éxito creciente.

El miércoles, igual programa que hoy.

El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, décimotercero vermouth de moda, primera representación en día de moda del celebrado sainete nuevo Trianerias.

Cómico.—Hoy martes, a las diez y cuarto de la noche, La romántica y Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?

El miércoles, a las seis y cuarto, función vermouth con las aplaudidas obras Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica.

Por la noche, a las diez y cuarto, estreno del sainete en tres actos, de costumbres madrileñas, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulado Los zánganos, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la Compañía.

Infanta Isabel.—Un drama de Calderón es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo, el público no cesa de reír durante dos horas. El jueves por la tarde Un drama de Calderón.

Martin.—Con gran actividad se prosiguen los ensayos para estrenar en la presente semana la humorada cómicolirica en un acto, original del libro de Felipe Pérez Capo, con música del maestro Padilla, titulada Reyes la Jerezana.

Para la presentación escénica de esta obra, la Empresa ha encargado al reputado escenógrafo Sr. Gavo, cinco magníficas decoraciones y a la casa Izquierdo un lujoso vestuario.

Cervantes.—Dado el enorme éxito obtenido con el drama policiaco El robo del millón de francos ó Hazañas de Fantomas, con trucos sorprendentes, misteriosos y originales, se aplaza hasta el miércoles el estreno de El fin de la mano negra (célebres aventuras de Nick Carter).

Hoy, últimas representaciones de El robo del millón de francos ó Hazañas de Fantomas, de éxito colosal.

Cine Ideal.—¡Suceso artístico!—Serie Menichelli.—A partir de hoy, reaparece en Madrid esta hermosa y genial actriz, interpretando una serie ó colección de películas que sólo se proyectarán en el Cine Ideal, cuya Empresa ha adquirido la exclusiva.

Hoy martes, gran gala, es el estreno de la primera de dichas creaciones, denominada La pequeña atolondrada, preciosa y sugestiva alta comedia, a la que por su bello é interesante argumento auguramos un éxito.

camino de Palos, que tantas veces recorrieron los Pinzones, García-Fernández y Prieto, para conferenciar con Colón y la Comunidad del Santuario; la iglesia donde se levara la pragmática de los Reyes Católicos, el artístico convento de Santa Clara de Moguer; toda la historia viva, precursora del hecho más grande de los tiempos, después del Cristianismo, os esperan para que, peregrinos del Ideal, sintáis la más honda emoción ante los lugares donde el Genio titular de vuestra noble institución encontró los hombres que comprendieron su profético pensamiento.

La Sociedad Colombina Onubense, modesta en bienes materiales, pero rica, muy rica en amores del espíritu, os recibirá con los brazos abiertos, y será para ella honor, que guardará en sus anales como uno de los más profundos, el que en la celda donde unos españoles humildes, pero escogidos de la Providencia, hablaron de llegar a tierras desconocidas, se instituya un Capítulo de los Caballeros de Colón que quede para siempre entre nosotros, y que un Capítulo de La Colombina Onubense forme parte de vuestra altísima institución.

Será signo de paz y de alianza, y los hombres de buena voluntad sabrán acoger este noble deseo, que unirá más a la América de la libertad con la España de la tradición y de la hidalgüía.

Recibid, excelentísimos señores, el testimonio de la confraternidad espiritual de los colombinos.

Huelva, 1.º de enero de 1919.

El presidente, Marchena Colombina

La enseñanza de anormales

El concejal delegado inspector de las Escuelas municipales de Sordomudos y de Ciegos, Sr. García de Vinuesa, al tomar posesión de tal cargo ha girado una visita a las mismas, viendo con gran satisfacción la sólida y práctica instrucción que en ellas reciben los niños ciegos, sordomudos y anormales.

La enseñanza en su grado superior y la Mecanografía, el Dibujo, las labores y las artes manuales, a más de la Música, se ejercen en ellas por aquellos niños cual si videntes y parlantes fuesen.

La primera de las Escuelas, instalada en la calle de la Palma, 30, cuenta con un muy aceptable cuarteto, y vio en ella el Sr. García de Vinuesa a un niño anormal hidrocefalo que, como caso excepcionalmente raro, suma con rapidez y exactitud las más grandes cantidades.

Esta Escuela asistió con trabajos de sus alumnos a Exposiciones celebradas en Madrid, en 1902; en Palencia, en 1903, y en Bilbao, en 1905, obteniendo premios que honran al Ayuntamiento madrileño y a la Escuela, cuyos diplomas orgullosa ostenta.

El Sr. García de Vinuesa felicitó al profesorado por su celo y caridad en la obra benéfica que realiza, alentándole para seguir tan humanitaria, atrayente y simpática labor.

ESTADO DEL TIEMPO

Las causas productoras del mal tiempo se alejan de España, y por toda ella se acentúa el descenso de la temperatura, habiendo sido intensas las heladas sobre la meseta central.

Las temperaturas mínimas bajan de 0º en la mayoría de nuestras regiones, registrándose -5º en Salamanca y -4º en Avila, Segovia, Cuenca y Ciudad Real.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, chubascos y marejada. Resto de España, buen tiempo, frío.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 27, 706,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 7º. Mínima, -3,8. Humedad del aire, 48 por 100. Recorrido total del viento, 33 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 21 kilómetros por hora.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Bueno y frío.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 27.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura maxima, Temperatura minima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data for January 27, 1919.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las disposiciones siguientes:

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando en 90.000 quintales métricos la cantidad máxima de alverjones exportable durante el año actual; que el precio regulador del derecho de exportación para este producto sea de 45 pesetas los cien kilogramos, y que la referida exportación esté sujeta al pago de un derecho de 13 pesetas los cien kilos.

Otro eliminando la provincia de Zaragoza de la zona de compras de trigo señalada para los Sindicatos de Harinas de Barcelona y Gerona en la real orden número 17 de 11 del corriente mes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Junta Superior de la Armada.—Acta de la sesión celebrada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada de 19 de noviembre de 1915.

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACION

Los aumentos de la producción

Hemos estado atravesando y aún atravesamos una época de anomalía durante la cual se ha encarecido la vida notablemente. Consecuencia lógica de tal encarecimiento, ha sido la mayor remuneración del trabajo, y así los obreros del campo han logrado importantes aumentos en sus jornales, que los agricultores han podido sobrelevar merced al mayor precio a que se cotizaron los productos.

En un periodo de tiempo cuya duración es difícil de calcular, pues depende de muy varios factores, pero que acaso sea menor de lo que en general se supone, volverán a restablecerse las competencias mercantiles mundiales y bajarán los precios de los artículos hasta llegar a tipos, si no iguales, semejantes a los que tenían en los años anteriores a la guerra.

Cuando tal cosa suceda, ya sea dentro de un año ó dentro de cuatro, al productor agrario le será imposible reducir el precio de los jornales, pues a ello han de oponerse los obreros, sin que, mirada la cuestión desde su punto de vista especial, les deje de faltar razón para ello, pues en gran parte de las regiones de España se les pagaba con verdadera mezquindad.

Pero aparte la mayor ó menor razón que les asista para defender sus jornales, el hecho práctico y seguro es que subsistirán, pues por experiencia se sabe perfectamente que las alzas en sueldos y jornales, aun efectuadas como cosa extraordinaria, subsisten luego definitivamente.

Y es el caso que, aumentada la remuneración al trabajo en las importantes proporciones que ha sido preciso elevarla, cuando llegue el día en que se restablezcan los antiguos precios de los productos, el negocio agrícola, de no sufrir una honda transformación, se declarará en quiebra por no poder soportar un gran aumento en los gastos, sin cierta discreta reciprocidad en los beneficios.

Para prevenir los perjuicios de una crisis tan grave y que tan claramente se ve llegar, no queda más que un camino franco a seguir: el de procurar a todo trance un aumento en las producciones, merced a mejoras en los sistemas y procedimientos de cultivo.

Tales aumentos de producción suponen una serie de arduos problemas a resolver, pues nadie hará el agravio a los agricultores de suponerlos tan majaderos que, pudiendo con facilidad elevar los rendimientos del suelo, se contenten con escasas cosechas. Cuando no se coge más es debido a que existen obstáculos y estorbos para las mejoras, que en su mayor parte no pueden ser vencidos por el labrador aislado.

El llegar a un aumento en las producciones exige el resolver cuestiones de orden jurídico tales como las que se refieren a parcelación más ventajosa de la tierra, es decir, colonización de latifundios en unos casos y concentración de pequeñas fincas en otros; requiere solucionar problemas de orden social y económico, cuales son los de crédito agrícola, contratación del trabajo, sindicación y cooperación de productores, etc.; necesita solventar asuntos que conciernen al terreno técnico, como aquellos relativos a la enseñanza de obreros, selección de simientes, empleo de máquinas poco empleadas, etc.

Todo esto sin olvidar aquellas obras de carácter más general que, cual las de riegos, ferrocarriles secundarios, caminos, etc., pueden y deben mejorar la situación de comarcas enteras.

La preparación y realización de tan vasto programa significan una obra intensa de gobierno que lleve aparejado el sacrificio económico que para ello sea necesario. Malos tiempos corren para tal género de gastos;

NOTICIAS GENERALES

Por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Mestre ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Eulalia Sánchez de Molina para su hijo Enrique, ingeniero de Caminos.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

PROBADO LOS CHORIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS,

El señor duque de Tovar ha visitado al presidente del Consejo con el fin de interesar de éste realice la correspondiente gestión para que desaparezcan las dificultades que se oponen a que pueda venir a España el barítono Sr. Gallefi, contratado por la Empresa del Real.

El adelantado a dicho artista se pondrá a disposición de éste por mediación de nuestro Gobierno.

Asociación de dependientes de la Administración de justicia.—En Junta general celebrada por esta Sociedad el día 26 del actual, en la que se trataron asuntos de sumo interés para la clase, se acordó, entre otros extremos, el nombramiento de nueva Directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Molina; vicepresidente, D. Cándido Rodríguez; tesorero, D. Indalecio de Miguel; secretario, D. Manuel López Cabello; vicesecretario, D. Julio Yagüe; vocales, D. José Torres, D. Vicente Moro y D. Antonio Monreal.

Frontón Madrid

Día de gran movimiento el de ayer. Por la mañana, como domingo, se jugó un partido a mano entre Arriola y Chiquito de Lequeito, que dió poco juego, pues el primero dominó pronto la situación, y adelantándose desde los primeros tantos, se llevó de calle el partido.

Verdad es que estuvo Arriola hecho un profesor habilísimo.

Los partidos de las muchachas fueron, el

más la necesidad es imperiosa y la situación de las que no dan lugar a espera.

Y acaso de la decisión ó indecisión de acometer eso—que en último caso significa una necesidad ya sentida y reconocida unánimemente—dependa el porvenir del país, pues son los actuales momentos en el Mundo entero de aquellos decisivos para el mañana.

JOSE ARAGON

Estado de los campos

Hasta el presente, ninguna queja pueden tener los agricultores de la marcha del tiempo.

Las siembras de otoño se hicieron a su debido tiempo, sin que les hayan faltado las lluvias, que tanto las beneficia.

Las plantas han nacido bien, y disfrutan de humedad suficiente para su posterior desarrollo y de temperaturas menos crudas que las del pasado invierno.

De no sobrevenir causas anormales, sólo se necesitaría que la primavera se presentara con algunas lluvias para que las cosechas que se recolectaran pudieran considerarse como excelentes.

De suceder tal cosa, podría afirmarse, sin temor de equivocarse, que se produciría más trigo que el preciso para cubrir las necesidades nacionales.

El coste de la guerra

Aun cuando las naciones que han estado en guerra no han terminado ni mucho menos los gastos provocados por ella, se han hecho ya muchos cálculos con el fin de fijar aproximadamente los desembolsos realizados.

Si contar el importe de las consecuencias y destrozos que necesitarán repararse, el «Morning Post», de Londres, da las siguientes cifras aproximadas del dinero invertido por los beligerantes hasta el momento de concertar el armisticio:

Table showing costs in millions of pesetas for various countries: Gran Bretaña (207,500), Estados Unidos (90,000), Francia (134,000), Rusia (107,500), Italia (42,500), Bélgica, Serbia, etc. (35,500), Alemania (175,000), Austria-Hungria, Turquía y Bulgaria (106,000), TOTAL (898,000).

Las guerras que hasta el presente habían costado más fueron la civil americana ó de Secesión en 1861 a 65, que llegó a 40.000 millones de pesetas, y las campañas napoleónicas en 1793 a 1815, que representaron 32.250 millones de pesetas.

Sólo Inglaterra tuvo un gasto diario de 50 millones de pesetas en el primer año de guerra; de 101,5 durante el segundo; de 150 en el tercero; de 165 en el cuarto, y desde primeros de abril de 1918 gastaba diariamente 170 millones de pesetas!

La hulla blanca

La Unión Eléctrica Española ha publicado una estadística, según la cual los cursos de agua españoles pueden suministrar hasta seis millones de caballos de fuerza.

Como quiera que los saltos de agua que hoy se aprovechan, tanto aquellos que transforman la fuerza en electricidad como los que la aprovechan sin transformar, suman en total 1.500.000 caballos, resta un margen de 4.500.000 caballos, ó sea tres veces más de la fuerza que se utiliza, que inteligentemente aplicada podría dar una enorme importancia a la producción nacional.

Estas cifras globales dan idea de lo mucho que está por hacer en el campo industrial y de las energías naturales que se dejan perder.

de la tarde, entre Rafaela y Ana (rojas) y Pili y Ascensión (azules).

Después de una pelea requetebonita de igualadas y alternativas, vencieron las azules por 5 tantos, escuchando una ovación.

El de la noche se lo disputaron a Aurora y Amalia (rojas), Consuelin y Consuelo (azules). En éste no hubo dudas: las dos Consuelos, peleando como buenas, desconcertaron a sus contrarias, ya flojitas, y ganaron con facilidad.

A última hora fué el partido de los titanes: Anocha lucharon Mondragonés y Arrieta; éste, llevando en el saque un cuadro de ventaja.

El frontón, precioso y hasta los topes; e dinero, a la par; el saque, para Arrieta; los dos tantos primeros, a la cuenta de Mondragonés.

Arrieta, el hábil, el artista, mi gallo, se re hace, se pone hecho el pelotari que es, iguala, adelanta, y sin dejarse comer el terreno gana por 5 tantos.

Aplausos, duros, el delirio para este artista de la pelota a mano.

REBOTE

HAMBRE Y FRIO

Durante la madrugada de ayer fueron asistidas en las Casas de Socorro de la Latina y Universidad tres víctimas de inanición y de la excesiva temperatura.

Las de la Latina fueron una mujer desconocida, que fué encontrada en la Carrera de San Francisco en estado agónico, y un hombre con congestión cerebral, causada por el frío é indudables signos de inanición, encontrado sin sentido en la calle de Calatrava.

Llamase Manuel Braña; su estado es gravísimo.

El asistido en la Casa de Socorro de la Universidad, y que falleció a poco de ingresar en la misma, fué encontrado en la plaza del Dos de Mayo por la pareja de Segurídad.

Todos estos casos fueron puestos en conocimiento del Juzgado de guardia.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Cerca de las cinco de ayer tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no llevaba cartera ni asunto alguno para el Consejo.

Suponia que se trataría de todas las cuestiones pendientes, pero que el Presidente era el encargado de indicar cuáles habían de ser las que se examinasen ayer.

Acerca del indulto general dijo que lo tenía todo preparado; pero que, como se recordará, dicho indulto fue acordado para el día de la paz; por lo tanto, hasta que llegue ese día, que ojalá sea pronto, no se pondrá a la firma del Rey. Además, no es hoy el momento más oportuno, pues esa clase de indultos parecen requerir un estado de ánimo y de tranquilidad especial, que quizás pueda haber dentro de unos días, pero que hoy no existe.

El ministro de Fomento llevaba abultada cartera con muchos papeles; pero, según dijo, pocas cosas.

—He visto—añadió el Sr. Cortina—que para mañana se anuncian graves cosas. Veremos a ver qué pasa.

Si mañana o pasado puedo y nos dejan, les daré a ustedes el informe de la Comisión electrotécnica, obra de tres ingenieros, que son gloria de la ingeniería española, y que merece sea publicado porque es un trabajo muy notable.

El ministro de Marina daría cuenta al Consejo de unos expedientes para el concurso de pólvoras.

El ministro de Abastecimientos, contra su costumbre, no llevaba cartera ni asunto especial alguno para el Consejo.

—¿Ha perdido usted la cartera?—le dijeron los reporteros.

—No—contestó el Sr. Argente—, ni la he perdido ni me la han quitado; la tengo encerrada en el ministerio.

El ministro de la Gobernación manifestó que a las dos de ayer tarde había celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona, y éste le comunicó que seguía la tranquilidad.

El Sr. Gimeno insistió en que sus informes siempre eran verídicos. Anteayer no hubo en Barcelona más incidentes que los que se facilitaron anteayer tarde, y por lo tanto, no tuvieron la gravedad de que hablan algunas referencias particulares.

—¿Habrá mañana la misma tranquilidad?—Jamás—contestó el ministro—se puede hablar en futuro; bastante es poder hacerlo en presente.

El conde de Romanones declaró que el Consejo duraría hasta las siete y media de la tarde, y que el principal asunto sería el examen de las conclusiones aprobadas por el Congreso de Trabajadores y que le fueron entregadas días pasados. Cree que es tema suficiente para varios Consejos.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El conde de Romanones manifestó que se habían ocupado de la cuestión de Marruecos, acordando las instrucciones que se darán al nuevo comisario Sr. Berenguer para la implantación del nuevo régimen en la zona española.

Buena parte del Consejo se ha invertido en dar cuenta al ministro de la Guerra de los asuntos de Gobierno que hay pendientes.

El Consejo, como indicó a la entrada el Presidente, se ha ocupado extensamente de las conclusiones del Congreso de trabajadores.

Se le preguntó al conde si en el Consejo se había tratado de política, y el jefe del Gobierno contestó que todo es política.

Añadió que había recibido con agrado la noticia de que la Comisión de Presupuestos del Congreso había dado dictamen sobre el de Obligaciones generales y que hoy dictaminaría sobre los de la Presidencia y Estado. A las veinticuatro horas que estén sobre la mesa los dictámenes, se empezarán a discutir, y en cuanto la Comisión del proyecto de autonomía dictamine, se alternará la discusión de éste con los de presupuestos.

Se facilitó después la siguiente:

NOTA OFICIOSA

El Presidente hizo la presentación y el elogio del nuevo ministro de la Guerra y dedicó un afectuoso recuerdo al general Berenguer, agradeciendo a éste que hubiera aceptado cargo tan difícil en las actuales circunstancias como el de alto comisario en Marruecos, puesto que ha venido rehusando tenazmente y que sólo aceptó ante la consideración de que era un deber patriótico admitirlo.

El nuevo comisario saldrá para su destino el viernes próximo.

El Consejo se ocupó de la situación de Marruecos, examinándola minuciosamente, y acordó las instrucciones que había de dar al general Berenguer para el cumplimiento de su difícil cometido.

Fue examinada una nota presentada por la Unión General de Trabajadores, en la que se enumeran las obras públicas que pueden activarse en Madrid para mitigar la crisis de los obreros. Cada uno de los ministros expuso la situación de las obras que afectaban a su departamento. Algunas de ellas dan empleo al máximo de los obreros que admite su naturaleza. Respecto de las restantes, se acordó consignar los créditos necesarios para unas, y en cuanto a las otras, darles todo el impulso posible dentro de las cantidades presupuestas.

El Presidente del Consejo dio lectura a la petición de reformas sociales que le fue entregada por los representantes de la Unión General de Trabajadores, y después de estudiar cada una de dichas peticiones, acordó

aceptarlas en principio, incorporar a su propósito la realización de ellas y pasarlas al Instituto de Reformas Sociales, para que prepare, con la presteza adecuada, los informes que han de servir de base a los correspondientes proyectos de ley.

En cuanto a la readmisión de los ferroviarios del Norte, que es una de las peticiones el ministro de Fomento dió noticia de la negociación que desde hace tiempo lleva con las Compañías sobre dicho asunto.

El Consejo informó al nuevo ministro de la Guerra del estado de los principales asuntos de Gobierno.

Fue aprobado finalmente un contrato con Marina de la Sociedad Unión Española de Explosivos para el suministro de las pólvoras que aquella necesita, por un plazo de cinco años.

AMPLIACION

En esta ocasión no puede decirse lo que en otras, de que la nota oficiosa sea reflejo fiel de cuanto se tratara en el Consejo.

Este no podía ser otra cosa que un Consejo esencialmente político. Así lo fué, en efecto.

Pocas veces podrá haber despertado la reunión de un Consejo de ministros la expectativa tan grande y tan justificada como la que ayer había.

Esperábase acuerdos de importancia, desde el relativo a presentarse en el Parlamento dispuesto a afrontar toda clase de dificultades, hasta el de plantear inmediatamente la crisis, sin esperar a que las sesiones de Cortes de hoy se celebrasen.

Esto da idea del ambiente que se habla creado alrededor del Consejo y de las reuniones que habían tenido, por un lado, los ex ministros conservadores, y por otra parte, los ex ministros demócratas.

Tanto los que vaticinaban la crisis inmediata como los que creían que ésta no podía ser planteada en el día de hoy, razonaban los anuncios que, respectivamente, hacían.

Se habla hecho público, con anterioridad a que el Consejo terminase, que había ministros que defenderían la conveniencia de presentarse a todo trance en el Parlamento. Todo antes que dar el menor pretexto que se prestase a ser interpretado como abandono del Poder frente a las dificultades que envuelven las cuestiones que en estos momentos están sobre el tapete, y cuya gravedad, dicho sea de paso, está al alcance de todo el mundo.

HABLA EL PRESIDENTE

A LAS CORTES

Aunque el Consejo terminó a las ocho de la noche, el conde de Romanones no se presentó en su casa a cenar hasta muy cerca de las nueve y media.

No permaneció hasta ese momento en su despacho oficial.

Esto intrigó a los periodistas que en su domicilio aguardaban su llegada, porque creyeron que el Presidente hubiera estado de conferencia con altas personalidades; pero el propio jefe del Gobierno les manifestó que no había tal cosa. Su ausencia de la Presidencia había obedecido a tener que celebrar desde Gobernación, adonde hubo de trasladarse, una conferencia con las autoridades de Barcelona.

Antes de hablar de los motivos de esa conferencia, dijo del modo más terminante a los periodistas:

«Vamos al Parlamento a presenciar el debate, porque no hacerlo habría representado una huida.

«En cualquier otro momento en que no concuerdan las circunstancias de hoy, podría tal vez plantearse una crisis dejando de presentarse en el Parlamento; pero eso no puede hacerse ahora en que no habrá, como no hay, peligros, pero sí una situación difícil.

«El Gobierno irá a las Cortes un día y otro, los que sean necesarios; pero no estará un momento más, a partir de aquel en que su deber le aconseje dejar el Poder; bien entendiéndolo, que de llegar ese caso nadie podrá atribuirle con fundamento responsabilidades de ningún género por ello.»

UNA AGRESION INCALIFICABLE

A continuación explicó el Presidente los motivos a que había respondido su visita a Gobernación.

En Barcelona se había registrado una nueva agresión, que da idea del apasionamiento que concurre en los catalanistas.

Un joven iba acompañando a dos señoritas que lucían en el pecho un distintivo con los colores nacionales.

Un sujeto, de apariencia obrero, se les acercó, insultándoles e hiriendo gravemente al acompañante de las dos expresadas señoritas.

No se tenían otros detalles.

«Agresiones de esa índole, por la forma inesperada en que se realizan—añadió el conde—, no puede evitarlas la Policía.»

¿Habrá declaración del estado de guerra en Barcelona?

«Se suspenderán las garantías en otras provincias, como ha llegado a decirse esta tarde, relacionándolo con actitudes de elementos armados?»

Estas dos preguntas se le hicieron al conde de Romanones, contestando a ambas éste:

«Respondo a ustedes de que esta noche no habrá declaración de estado de guerra en Barcelona, como también les digo que no tenemos propósitos de suspender las garantías constitucionales en ninguna otra provincia.

«Ahora bien, no ocultaré a ustedes que si hubiera necesidad de ello acudiría a medidas de excepción como esas en donde hiciera falta; porque el principal deber de todo Gobierno es mantener el orden público por encima de todo, y de que la ley se cumpla.»

—¿Se dice que hay excitación?—le preguntaron después.

—Cuanta más excitación haya—respondió—, más tranquilidad tengo yo.

Confirmó después que se había entrevistado con el Sr. Dato, a quien encontró casualmente en la Exposición organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, de que el segundo es presidente.

A la Exposición había concurrido también el Rey; pero los señores conde de Romanones y Dato lograron separarse durante breves momentos de las demás personas que allí estaban y cambiaron impresiones sobre el momento político, reiterándole el jefe del partido conservador el ofrecimiento que le hizo públicamente en el Congreso, o sea que le daría cuantos medios creyese necesarios para legalizar la situación económica, para lo cual había dado instrucciones a sus amigos en la Comisión de Presupuestos del Congreso, a fin de que coadyuvaran a que cuanto antes hubiera dictámenes de presupuestos, y el apoyo en todo aquello en que les separaran diferencias irreductibles de doctrina.

Refiriéndose luego a programa parlamentario, declaró el conde que mañana podría entrarse en la discusión de presupuestos, dedicando a esto todo el tiempo, teniendo para ello en cuenta que hay una fecha, que es la de 1.º de abril, en que tiene que estar legalizada la situación económica.

Como se le hiciera alguna indicación en el sentido de que pudiera significar esta una modificación en sus propósitos primitivos, desvaneció aquél toda sospecha, diciendo que se discutirán presupuestos, sin interrupción alguna, mientras no haya dictamen sobre el proyecto de autonomía regional.

«Cuando lo haya, entonces se procederá con arreglo al programa, que tengo anunciado.»

El Presidente puso término a la conversación con estas palabras:

—Señores, tranquilidad y tula.

LAS MINORIAS MONARQUICAS

LOS DEMOCRATAS

Ya hablábamos en nuestra edición de anoche de la reunión de los ex ministros conservadores.

Casi a la misma hora en que aquellas líneas escribíamos, se celebraba una reunión de personalidades demócratas.

Hubo de decirse que a ésta asistían todos los ex ministros del partido; pero no se confirmó.

Se reunieron solamente los señores marques de Alhucemas, Burell, Alvarado y Suárez Inclán.

El Sr. Burell había pedido hora al marqués de Alhucemas para cambiar impresiones con él respecto de las cuestiones pendientes, y principalmente sobre la línea de conducta de la minoría en el Congreso.

Quedaron en reunirse a las seis y media de la tarde, coincidiendo la presencia del primero en el domicilio del marqués de Alhucemas con la de los Sres. Suárez Inclán y Alvarado.

Este último había ido a darle cuenta de la reunión de la Comisión de Presupuestos en el Congreso.

El Sr. Alvarado había tenido ocasión de hablar ayer con el conde de Romanones, conociendo sus deseos en cuanto a que hubiera dictámenes de presupuestos con urgencia sobre la mesa del Congreso, e informándole aquél por su parte de la actitud de las fuerzas que dirige el marqués de Alhucemas.

Se confirmó cuanto ya anoche adelantábamos; es decir, que para que los amigos del conde de Romanones tuvieran la debida representación en la Comisión de presupuestos, los demócratas facilitarían la elección, dimitiendo en el número que fuese necesario, y por lo que se refiere a cooperación parlamentaria, le darían toda clase de medios para legalizar la situación económica, prestandole de un modo incondicional su ayuda, hasta el extremo de suscribirle en blanco todos los dictámenes de presupuestos y llegar en la discusión al apoyo más resuelto.

En aquellos otros proyectos que hubiera conexión, la cooperación de los demócratas sería de la misma manera resuelta.

Nosotros tratamos de conocer una impresión respecto de lo tratado, diciéndonos que la reunión no había tenido más alcance que el que se desprende de cuanto apuntado queda.

No podía ser otra cosa desde el momento en que no se conocía de un modo concreto lo que pueda ocurrir en las Cortes; mejor dicho, cuándo y cómo se planteará el pleito catalanista, actitud exacta del Sr. Cambó, así como la que frente a la de éste adopte el Gobierno.

Desde luego los demócratas se inclinaban anoche a descartar toda idea de que el conde de Romanones fuese a dimitir inmediatamente, fundándose para ello en que, de estar animado de ese propósito, no habría pedido con urgencia que hubiera dictámenes de presupuestos sobre la mesa.

Tampoco creían que hoy ocurriese nada en las Cortes.

Si los regionalistas vienen resultadamente a obstruccionar la discusión económica, ello se verá al segundo o tercer día de iniciada la discusión de totalidad del primer dictamen, y una vez convencido el Gobierno de que es en efecto esa la verdadera actitud de aquéllos, entonces el jefe, seguramente, planteará la cuestión, pidiendo un voto de confianza.

Si los regionalistas plantean claramente la cuestión de que no transigen con el proyecto de autonomía entregado a la Cámara y se niegan a toda discusión que no gire alrededor del suyo, entonces habrá que ver cuál es la actitud del jefe del Gobierno.

Creer demócratas muy caracterizados que ellos tienen su posición marcada en diferentes puntos del proyecto de la Comisión extraparlamentaria, hecho a otros salvadores, y anunciando también algunas enmiendas, como les ocurre a otros grupos que han tomado parte en los trabajos de la Comisión.

Suponen que el jefe del Gobierno, a cuya iniciativa se debe el nombramiento de la Comisión, y que fué el quien la presidió y ofreció hacer suya la obra de la misma, convirtiéndola en proyecto de ley, defenderá el contenido de éste.

Hay que esperar, pues—decían los demócratas a que nos referimos—, para fijar actitudes, a conocer la verdadera posición del Sr. Cambó y la que en definitiva adopte el Presidente del Consejo.

LOS ALBISTAS

También los amigos del Sr. Alba se han creído obligados a prestar su cooperación al Gobierno.

En la Comisión de Presupuestos parece que ayer no había presentes diputados en número suficiente para tomar acuerdos, y el conde de Santa Engracia hizo la declaración de que llevaba instrucciones para ofrecer las firmas de todos sus compañeros de minoría en la Comisión.

Aquéllos combatirán, pero se allanarán a aceptar una fórmula de transacción que satisfaga la décima de recargo propuesta en las contribuciones por el Sr. Calbetón.

Concretamente, podemos decir que ante las noticias recibidas de Barcelona, se acentúa una actitud gubernamental en la izquierda liberal, como igualmente ocurre con los demás grupos monárquicos.

Los primeros dicen públicamente que esa actitud en que se cobazan con relación al Gobierno, no demuestra mas que la falsedad de cuanto se propaló suponiendo que había conjuras para derribar a este Gobierno.

En cuanto a lo que pueda ocurrir en la Cámara, sólo se aventuran a decir que si el Sr. Cambó persiste, como embajador de Cataluña, en su resolución de que salga adelante el estatuto de la Mancomunidad, la repulsa en la Cámara será general, encontrando entonces el Gobierno apoyo en los diferentes lados de la Cámara, excepción hecha de alguna oposición extrema.

«Si el Gobierno—añaden— cometiera el error de abandonar el proyecto de la Comisión extraparlamentaria, entrando en concesiones, la crisis entonces sería inevitable.»

UN RUMOR

Se dijo anoche que persona muy allegada a un elevado personaje había salido al encuentro del Sr. Cambó, con objeto de conferenciar con éste antes de su entrada en Madrid.

ULTIMA HORA

SITUACION DELICADA

Después del Consejo de ministros, y a hora avanzada de la noche, acudió a su despacho oficial el ministro de la Gobernación, celebrando una larga conferencia, según tenemos entendido, con el capitán general y el gobernador civil de Barcelona.

Terminada esa conferencia, que se prolongó bastante, el Sr. Gimeno se fué en busca del Presidente del Consejo, celebrando con éste una larga conferencia.

Sólo podemos decir que la situación se ha agudizado en Barcelona, siendo necesario extremar las precauciones y adoptado determinadas resoluciones, que se habrán traducido en clausuras de algunos Centros.

Quisimos informarnos respecto a si había sido declarado el estado de guerra, sacando la impresión de que, al menos anoche, continuaba solamente la suspensión de garantías en Barcelona.

Tal vez hoy pudiera llegarse a esa otra medida de excepción, y quien sabe tal vez si las novedades de Barcelona, conocidas en las primeras horas de la madrugada, habrán modificado planes acordados para hoy, conduciendo tal vez también a que pudieran introducirse variaciones en acuerdos del Consejo de ministros de anoche.

¿Se precipitan los acontecimientos?

SUCESOS DEL DIA

Robos

Carmen González Molero, de treinta y tres años, domiciliada en la calle de la Fe, número 15, principal, ha denunciado que forzando un candado le han sustraído de un mueble de su domicilio 175 pesetas. Ignora quién pueda ser el autor.

—Félix Gómez Plata, de treinta y tres años, con domicilio en la calle del Doctor Letamendi, núm. 2, cochera, ha denunciado que unos desconocidos violentaron la puerta del local y se llevaron varias prendas, cuyo valor no precisa.

Robos

Durante la ausencia de doña Petra Daural entraron ladrones en su domicilio, travesía de Belén, núm. 3, piso tercero, y violentaron la puerta de entrada y todos los muebles.

Por el momento no se ha podido precisar la importancia del robo.

—Luis García Rodríguez, de veintidós años, sin domicilio, fué detenido en la ronda de Atocha, núm. 7, por haber sustraído de una guardilla de la casa una cama y varios efectos.

Denuncias

D. Fernando Baos Arredondo ha denunciado a un individuo llamado Gabriel Cortes Vals porque, con pretexto de hacer un negocio de vagonetas en las obras del Metropolitano, le ha estafado 545 pesetas.

Contra el mismo individuo presentó otra denuncia D. Jesús Suárez Campomanes, también por estafa de 50 pesetas y con el mismo objeto: fingiéndose delineante topógrafo del ministerio de Fomento y de las obras del Metropolitano.

Sustracciones

De un garaje de la calle de los Dos Amigos, núm. 10, han sustraído una magneto valorada en 500 pesetas.

—En el lavadero de la calle de la Ventosa desaparecieron todas las ropas que la lavandera Soledad Fuentes Hernández tenía de varias parroquianas.

Accidente del trabajo

Descargando cubas de vino en la taberna de la calle de Galileo, núm. 19, se causó lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda el mozo Félix Torrejón Serrano, de veintidós años. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Los perros

Un perro produjo lesiones en el antebrazo izquierdo a la niña de diez años Eladita González Clemente, que habita en la calle de Doña Urraca, núm. 10.

Alcance político

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer al medio día que en Barcelona había tranquilidad.

DE HACIENDA

Han visitado al subsecretario de Hacienda, por continuar enfermo el ministro, una Comisión de representantes de Municipios aragoneses, presidida por el alcalde de Zaragoza, Sr. Caivo, y acompañados por los diputados a Cortes Sres. Castellano, Gascón y Marín y Burillo.

El objeto de la visita fué el de pedir que el decreto de 11 de septiembre de 1911 sea de aplicación potestativa en lo que afecta a los repartimientos.

El Sr. Cobian ofreció a los comisionados dar cuenta al Presidente del Consejo y al ministro de la petición que le formularon.

Según informes oficiales, a consecuencia del incendio en la Delegación de Hacienda de Jaén, han quedado destruidos el despacho del delegado, la Secretaría y la Intervención, habiendo podido salvarse la Caja, la abogacía y la Administración de Contribuciones.

Desde el primer momento, el subsecretario dió las órdenes oportunas para que no sufriese paralización aquellas oficinas, y ayer salió para Jaén un oficial del Cuerpo pericial, comisionado para la organización interina de las dependencias destruidas.

El presidente de la Diputación ha ofrecido un local, pero se ha dado orden para que se forme el expediente a fin de abrir un concurso para nuevo local.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno estuvo, como de ordinario, en Palacio, despachando con el Rey y tomando juramento al nuevo ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

Luego marchó al ministerio de Estado. En éste recibió las visitas de los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Cuando a la una de la tarde recibió a los reporteros, dijo a éstos que a las once y media de la mañana había jurado el general Muñoz Cobos el cargo de ministro de la Guerra, y que no ocurría novedad ninguna, reinando tranquilidad en todas partes.

Refiriéndose a las visitas a que antes se alude, de los Sres. Gimeno y Salvatella, manifestó que el primero había ido a darle cuenta de las noticias de la mañana que tenía de Barcelona, en donde se advertía ayer agitación entre los elementos escolares, si bien sin importancia por el momento.

Se llamó la atención del Presidente del Consejo acerca de un artículo que *La Correspondencia Militar* de anteayer publicó, relacionado con la actitud de los elementos catalanistas, contestando que, en efecto, lo había leído, y que sólo tenía que decir que el respetaba todas las opiniones y no podía comentar ninguna.

Después añadió:

«Todo el mundo está exacerbado; todo el mundo se convierte en maximalista, en un sentido y en otro, y el remedio no está en eso precisamente, sino en adoptar el término medio, que es el de concordia y armonía.»

Terminó diciendo que a las cuatro y media de la tarde se reuniría el Consejo de ministros.

Antes de retirarse los periodistas, hablaron éstos al Presidente de las dificultades que se han opuesto al Sr. Besteiro para pasar la frontera.

El conde de Romanones declaró que inmediatamente que de ello se enteró hizo gestiones, que espera del resultado, cerca de la Embajada, para que aquellas desaparecieran, y que no son dificultades que puede decirse que se hayan ofrecido al Sr. Besteiro por ser socialista, sino que se trata de restricciones que vienen observándose con carácter general.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Conforme estaba anunciado, en el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión general de Presupuestos.

La reunión respondió al requerimiento hecho por el Gobierno para que aquella active sus trabajos y puedan tenerse en seguida dictámenes de presupuestos sobre la mesa. De ese modo podrá entrarse inmediatamente en la discusión de los mismos.

Estuvo reunida la Comisión desde las cinco de la tarde, dedicándose por entero al examen de los presupuestos de Obligaciones generales y de la Presidencia.

Ultimado el examen del primero, se dió dictamen, e inmediatamente entró la Comisión en el estudio del segundo, acordando respecto de éste pedir las plantillas de personal y los detalles de material de la Comisión protectora de la producción nacional y las plantillas de la Intervención civil.

LOS CREDITOS GLOBALES

Para estudiar el proyecto llamado de créditos globales, la Comisión de Presupuestos convino en el nombramiento de una ponencia que había de ser designada por las Subcomisiones, dando cada una de ellas un individuo.

La ponencia que ha quedado designada la componen los Sres. Pérez Crespo, García Guijarro, Gascón, conde de los Andes, Rodríguez (D. P.), Torres (D. J. L.) y Argüelles.

ACTIVIDAD DE LOS DEMOCRATAS

Se ha hablado en estos días de la situación especial del Gobierno con relación a la Comisión de Presupuestos del Congreso, en la cual no tenía ni un solo voto político, pues los tres con que contaban dejaron de pertenecer a ella por haber sido nombrados para altos puestos.

Hay en la Comisión siete vacantes; pero para ser provistas es de todo punto preciso que hubiera puestos vacantes en número que sumaran, cuando menos, la tercera parte de la Comisión.

Con objeto de facilitar que haya elección y pueda tener el Gobierno representantes suyos en la Comisión, nos consta que el marqués de Alhucemas ha hecho presente al conde de Ro-

manones que estaba dispuesto a que amigos políticos suyos, en el número que es necesario para que haya elección, dimitan, con lo cual podrían proveerse las vacantes existentes en la Comisión.

ACTITUD DE CAMBIO

Entre los monárquicos, y principalmente entre los elementos conservadores, es sumamente comentada, siendo objeto de las más duras censuras, la actitud que se atribuye al Sr. Cambó.

Dícese, con referencia á informes que se consideran muy fidedignos, que el Sr. Cambó, al hacer entrega del estatuto de la Mancomunidad á las Cortes, revelará su propósito de no entrar en discusión. En otros términos, que no dialogará, ni razonará, ni discutirá, que no asegurará personas que creen conocer cómo piensa el jefe de los regionalistas á quienes no se les oculta la situación difícil que ello habrá de crearle en la Cámara.

Esto viene á agravar la situación de las cosas. Durante toda la tarde las conversaciones y comentarios han versado sobre el momento político, haciéndose pronósticos sobre lo que pueda ocurrir hoy en la sesión de la Cámara.

REUNION DE EX MINISTROS

Una de las cuestiones alrededor de las cuales se llama Juan Fontova, de diez y ocho años, estudiante.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN SALAMANCA

Propaganda regionalista

Salamanca, 27.—Los Sres. Pérez Solís, Canaja, Bellando, Langrane, Pérez Garrate y otros significados elementos de tendencia autonomista castellana, han llegado á Salamanca, celebrando una reunión con los Sres. Berniz, Ledesma, Sánchez Rojas y Giral, para cambiar impresiones sobre el problema en Castilla, por si fuera posible realizar una acción común de propaganda regionalista organizada por personas de prestigio, con independencia de sus respectivas convicciones políticas.

La reunión se celebrará hoy en la Cámara de Comercio. Los viajeros regresarán en automóvil á Valladolid.

Salamanca, 27.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de protestar contra la acción de algunas Diputaciones.

Asistieron significados socialistas, que pronunciaron discursos contra el caciquismo.

EN BILBAO

Los telegrafistas

Bilbao, 27.—Se nota alguna agitación entre los empleados de Telégrafos, que simpatizan con el manifiesto de sus compañeros de Madrid, hallándose dispuestos á cuanto sea necesario en interés de la unidad de la patria.

EN PAMPLONA

El régimen foral

Pamplona, 27.—La Diputación ha redactado un documento para pedir á las Cortes la aprobación de una base adicional al proyecto de la Comisión extraparlamentaria, para el restablecimiento del régimen foral. El documento detalla la actuación hecha sobre el asunto y abrir una información pública hasta el 17 de febrero.

EN BARCELONA

El catalanismo en la Universidad

Barcelona, 27.—Esta mañana los estudiantes de la Universidad han puesto en práctica el acuerdo de imponer la catalanidad en las clases de la Universidad. Al efecto, Comisiones de la Asociación Catalana de Estudiantes han visitado á los catedráticos de la Facultad de Derecho, participándoles el acuerdo adoptado, según el cual se harán en catalán las preguntas á los alumnos y los alumnos podrán contestarlas también en el mismo idioma. Todos los catedráticos han manifestado que el Claustro se había ya enterado del asunto, habiendo convenido en dirigirse en consulta al ministro del ramo y que mientras tanto en las clases se limitarán á explicar la lección, prescindiendo de preguntar á los alumnos.

En las demás Facultades, como los catedráticos no habían recibido aviso de los estudiantes, siguieron haciéndose las preguntas en castellano. No se ha registrado ningún incidente.

En el Hospital Clínico algunos estudiantes de la Facultad de Medicina se hicieron con las llaves de los pisos superiores del edificio y ya en ellos izaron una bandera catalana en el remate de la fachada principal del mismo. El decano, al enterarse, ha llamado á los estudiantes, diciéndoles que retiraran la bandera. Así lo han hecho éstos, después de haber ondeado un par de horas.

El gobernador, al enterarse, telefonó que se quitara; pero ya estaba cumplido el encargo.

Otra colisión.—Nuevos heridos

En la calle de las Cortes han ocurrido algunos incidentes á primera hora de la tarde. Un grupo intentó arrebatar á tres ó cuatro jóvenes que pasaban los lacitos catalanes que ostentaban en las solapas.

Se promovió una colisión entre unos y otros, mezclándose en la contienda algunos transeuntes. Al verse acorralado uno de los que resistían, echó mano á un revólver é hizo un disparo, que dió en la cabeza á otro, derribándole en tierra. Los contendientes se dispersaron. Uno de ellos parece ser que iba herido en el pecho con una herida causada al parecer con una lima. El herido de bala fué recogido y curado en el dispensario y trasladado luego al hospital en grave estado. El agresor se ha entregado espontáneamente en la Delegación de Policía. El otro herido se cree que ha ido al hospital. El herido grave

les se han hecho muchos comentarios y no pocas fantasías, ha sido la reunión verificada ayer de ex ministros conservadores.

Han asistido todos los ex ministros presentes en Madrid, incluso el Sr. Dato, y no se ha celebrado en el domicilio de éste, sino en el del conde de Bugallal.

Como se recordará, este ex ministro y los Sres. Sánchez Guerra y Andrade fueron nombrados ponentes para el estudio del proyecto sobre autonomía regional elaborado por la Comisión extraparlamentaria y presentado más tarde á las Cortes.

A consecuencia de la enfermedad del conde de Bugallal, la ponencia retrasó sus trabajos; pero, una vez repuesto dicho ex ministro, se dedicó á ellos, logrando dejarlos ultimados.

La reunión ha sido principalmente para dar cuenta la ponencia del estudio que ha hecho y de las observaciones que como consecuencia del mismo le merece el proyecto.

Hubo un amplísimo cambio de impresiones, que hizo que la reunión se prolongara bastante.

Respecto de lo acordado en ella, que es de suponer alcance á la fijación de la línea de conducta á seguir por la minoría en el Parlamento, se ha guardado por los reunidos una gran reserva.

traseunte que unas muchachas llevaran lacitos en el pecho. Otro salió en defensa de las muchachas, disputaron y uno de ellos resultó herido.

Donativo

Ha enviado el alcalde cien pesetas á la familia del joven herido durante los sucesos del domingo ocurridos en las Ramblas.

Está gravísimo, y tiene madre viuda y siete hermanos pequeños.

Los Municipios aragoneses

En la Presidencia

El Consejo permanente de la Comunidad de Municipios de Aragón, cumpliendo los acuerdos de la Asamblea celebrada recientemente en Zaragoza, ha visitado al Presidente del Consejo para exponerle la necesidad urgentísima de acometer la reforma del real decreto de 11 de septiembre de 1918, dejando en calidad de potestativa la facultad de someterse á las disposiciones de ese real decreto, y para pedir su modificación, en cuanto se refiere al tribunal de arbitrios, en el sentido de suspender el repartimiento que para atender á los gastos de ese tribunal establece aquella disposición.

También solicitó del jefe del Gobierno que al discutirse en las Cortes el problema autonómico se otorgue prioridad á la autonomía municipal, por entender que ésta es base de la regional, y que asimismo se resuelve urgentemente el aspecto económico del problema.

El jefe del Gobierno se mostró propicio á atender todas las reclamaciones de los representantes aragoneses, y prometió que en el primer Consejo de ministros que se celebrase quedaría abordada la cuestión en lo que se refiere á la reforma del real decreto de 11 de septiembre de 1918.

Por lo que respecta á la concesión de la autonomía municipal, antes que ninguna, dijo el Presidente del Consejo que ese era el criterio del Gobierno y que se atenderían las justas peticiones de la Comunidad de Municipios, prestando desde luego preferente atención á las Haciendas locales.

En el ministerio de Hacienda

Por estar enfermo el Sr. Calbetón, fué recibido el Consejo de Municipios aragoneses por el subsecretario de Hacienda.

Este, no solamente aceptó con agrado las peticiones de Aragón, sino que inmediatamente se trasladó á la Presidencia del Consejo con objeto de buscar una fórmula, de acuerdo con el jefe del Gobierno, para que el Consejo de esta tarde, no obstante la ausencia del ministro de Hacienda, acuerde con carácter urgente la modificación del aludido real decreto en sus dos aspectos. El director general de Propiedades é Impuestos del Estado, que concurrió también á la conferencia celebrada con el subsecretario de Hacienda, coincidió también en lo apremiante de las peticiones formuladas por la Comunidad aragonesa.

En el ministerio de la Gobernación

Los comisionados por Aragón visitaron en su despacho al Sr. Gimeno, para exponerle el problema y facilitarle toda clase de datos. El ministro de la Gobernación les manifestó que si el Consejo de ayer tarde examinaba el asunto que tanto interesa á Aragón, prestaría incondicionalmente su apoyo á las peticiones, en cuanto significan reconocimiento de personalidad y principio de autonomía municipal.

Reunión con los representantes en Cortes

En una de las Secciones del Congreso, y convocados por el Consejo de Comunidad de Municipios aragoneses, se reunieron anoche, á las diez, los representantes en Cortes de las tres provincias de Aragón, con objeto de marcar la tendencia y el criterio que han de sustentar aquellos representantes cuando el Parlamento discuta el problema de la autonomía.

La reunión, que fué presidida por el señor Alvarado, terminó á las doce.

En esta reunión se han ocupado de las aspiraciones autonómicas de los Municipios aragoneses con relación al proyecto de autonomía, acordando oponerse á la aprobación de todo estatuto regional hasta que sea aprobado el régimen autonómico de los Municipios.

El Consejo permanente de la Comunidad de Municipios de Aragón permanecerá en Madrid hasta conseguir una resolución favorable á sus aspiraciones.

DE AVIACION

DE SEVILLA A MADRID

Sevilla, 27.—A las doce menos cuarto salió del aerodromo de Tablada el biplano pilotado por el capitán de Caballería Sr. Rojas, llevando como observador al capitán de Ingenieros Sr. Peñalver. A las doce salió otro aparato, conducido por el capitán de Infantería Sr. Prat, llevando como observador al teniente Sr. Gallarza.

Los cuatro pertenecen á este Parque de Aviación. La salida se hizo con tiempo espléndido.

Funerales

En la iglesia de San Martín se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de la madre de los diestros Fernando, Rafael y Joselito.

Asistió enorme concurrencia. Presidió el duelo el director espiritual de la finada, los hijos y algunos íntimos.

El precio del aceite

En el Gobierno civil se ha reunido la Comisión reguladora del comercio de aceite, fijando la tasa en 20 pesetas 35 céntimos la arroba para los aceites finos; 17 pesetas para los aceites corrientes de uno á tres grados, y 15,68 para los industriales.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

PORTUGAL

Apoyo de la mayoría

Lisboa, 27.—El leader de la mayoría parlamentaria ha declarado al corresponsal de la Agencia Radio:

«La mayoría, á pesar de estar integrada por partidos que apoyaban la política de Sidonio Paes, presta todo su apoyo al nuevo Gobierno, á fin de que pueda realizar sin obstáculos una política puramente republicana de consolidación del régimen.

Ya han tomado posesión de sus cargos algunos ministros, entre ellos el de Guerra, que fué muy cumplimentado por la oficialidad republicana.

Se espera que hoy queden designados los ministros que faltan.» (Agencia Radio.)

El nuevo Gobierno

Lisboa, 27.—Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente:

- Presidencia é Instrucción, José Relvas. Asuntos Extranjeros, Egaz Monis. Guerra, general Alberto Silveira. Colonias, Carlos Maya. Agricultura, Jorge Nunez. Abastecimientos, Juan Bautista Almeida. Justicia, Couceiro da Costa. Comercio, Juan Enrique Pinceiro. Trabajo, Augusto Diaz da Silva. Marina, Julio Martín. Fomento, Juan de Barros. Hacienda, Antonio Paiva Gómez. (Agencia Radio.)

No les gustan las noticias de origen contrario

Lisboa, 27.—Por los periódicos llegados de Madrid se conocen las noticias transmitidas desde la frontera, que son muy comentadas en esta capital.

Los periódicos las acogen con ironía ó con indignación, puesto que al movimiento monárquico le faltaba un verdadero apoyo en la opinión, que es favorable á la República. (Agencia Radio.)

DE VIGO

Nuevas localidades en que se proclama la monarquía

Vigo, 27.—Los periódicos de Oporto recibidos hoy dan cuenta de haberse proclamado la Monarquía en los pueblos de Villarreal, Ovar, Estarreja, Moncoo, Alza, Vega da Fer, Val de Fer, Camina y Figueira da Foz. (Agencia Radio.)

En Coimbra ha vuelto á ser proclamada la República

Vigo, 27.—En Coimbra se ha proclamado la República, y Oporto está siendo bombardeado de los buques portugueses.

Se ignoran más detalles. (Agencia Radio.)

Lo que dice un personaje portugués

Vigo, 27.—Dice un personaje portugués, que ha llegado á Tuy, que no es cierto que Oporto haya sido bombardeado por las tropas gubernamentales.

Lo que ha ocurrido es que han estado los monárquicos probando los cañones del puerto. Se ha ordenado en Portugal que no salga nadie de aquella nación.

No se admite la entrada de españoles, por no reconocer las autoridades monárquicas los pasaportes de los cónsules de la República.

¿Columna republicana batida?

Vigo, 27.—Según informes recibidos por la Junta gubernativa de Oporto, la columna republicana fué batida en Aveiro, siendo allí proclamada la Monarquía.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 27, 28 y 29 de enero y 1.º de febrero.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno ordinario que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.310.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1893 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de idem id. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.484.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales represen-

tativos de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.232.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.

Entrega de valores depositados en Arca de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Ultima hora

Hallazgo de un cadáver

Alicante, 27.—Esta madrugada un guardia urbano halló en las inmediaciones del castillo de San Fernando el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

El correo aéreo

El Ayuntamiento ha acordado recibir con músicas y festejos al primer aparato del correo aéreo entre Tolosa de Francia y Rabat, que hará escala entre Barcelona, Alicante y Almería.

Dicho aparato debe llegar el 1.º de febrero.

Los teléfonos

Se han inaugurado las nuevas oficinas de Teléfonos interurbanos en local «ad hoc», con lujosas instalaciones.

El jefe del servicio y los empleados reunieron con este motivo en fraternal banquete.

Los ganaderos

Salamanca, 27.—La Liga de agricultores y ganaderos se ha reunido para tratar de la fundación de la Cooperativa y otros asuntos de interés.

Comunicaciones telefónicas

Bilbao, 27.—El presidente de la Diputación ha telegrafado al director general de Correos y Telégrafos, interesándole, en nombre del personal, que proceda á la apertura de las estaciones telefónicas de Plencia y Elanchove, que tantos beneficios reportara á esas industriosas zonas.

Fiesta de compañerismo

Ferrol, 27.—En el teatro Joffre, espléndidamente adornado, se celebró el champagne de honor con que los jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos de esta guarnición obsequiaron á sus compañeros del regimiento de Zamora, que marcha mañana á Lugo.

Presidió el gobernador militar, D. Francisco Armiñán, quien tenía á su derecha al coronel del regimiento de Zamora, D. Modesto Salgado, y á su izquierda al coronel de Artillería D. Dionisio Moro.

También asistió, invitada al acto, una Comisión de oficiales de la Armada.

Se pronunciaron discursos tributando entusiasta adhesión al Rey, á las Instituciones y al Ejército.

Terminó la fiesta con vivas á España y al Rey.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—0 (función 27 del turno segundo), primer acto de El barbero de Sevilla, segundo acto de Manon, tercer acto de Tosca y Canciones.

ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares). Todo lo vence el amor ó La palta de cebra.—10 (popular á precios populares). Don Alvaro ó La fuerza del sino.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—6 (función especial á precios especiales). Ramucho.

COMEDIA.—6. Retiro concierpo por el eminente violinista Manuel Quiroga.—10,15. La venganza de Don Mendo.

LARA.—6. Lo cursi, y como fin de fiesta. Mercaderías Serás.—10,15. Cobardías (gran éxito). Y como fin de fiesta. Mercedes Serás.

INFANTA ISABEL.—6. Zaragatas y Un drama de Calderón.—10,15 (doble). Zaragatas y Un drama de Calderón.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—5,15. El intérprete de Hamlet.—10. El centenario (reposición).

ESLAVA.—6. Sol de la aldea.—10,30. La señorita está loca.

CERVANTES.—6,15. El robo del millón de francos ó Hazanas de Fantomas (gran éxito).—10,15. El robo del millón de francos ó Hazanas de Fantomas (últimas representaciones).

APOLLO.—6,15. El rey que robó.—10,15. Trianas.

REINA VICTORIA.—6. La mujer artificial.—10,30. La mujer artificial.

COMICO.—10,15. La romántica y Concha la lamparilla ó Felipe, ¿quién las das? (dos actos).

NOVEDADES.—Día de moda.—6. El santo de la Isidora.—7. El ogro.—9,15. El siglo de oro.—10,15. Los hombres de bien.—11,45. El collar nacional.

MARTIN.—6. La trapeza.—7,15. Gigantes y cabezudos.—10,15. Frutas al natural.—11,30. Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Tarde, á las siete, noche, á las diez.—Cinéma y variedades. Mercedes Elí, Conchita Domínguez, Los Remos, Marija del Oro y Tré Gómez (los reyes de la jola). Últimas presentaciones de Cipri Morán, con nuevo repertorio. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las cuatro, noche, á las nueve y media.—Martes de gran gala.—Estreno de La pequeña selenodrada (por Pina Menichelli).—La canalla de París (sexta jornada)—Amor, con amor se cura, y otras.

FRONTON MADRID.—A las cuatro de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 35 tantos. Anselma y Consuelo contra Anita y Ana.—A las nueve y media de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras. Partido á 30 tantos.—Carmen y Consuelo contra Petra y Pilar.—Partido á mano á 15 tantos.—Zabala contra Bagona.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—El martes 28, inauguración del restaurant y Dancing Room. Gran dinner de gala y baile.—Varietés. Otería-Turión. Precios: silla, Simarra y Sra. Gavilán, Carmen Otero, Clara Milani y otras bellas artistas.

ANIVERSARIOS
LA EXCMA SEÑORA
DOÑA DOLORES POVEDANO
Falleció el 28 de enero de 1905
Y SU ESPOSO, EL EXCMO. SEÑOR
D. LUIS GUILHOU Y RIVES
EL DÍA 12 DE JULIO DE 1881
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia de San Ignacio, y en Chamartín de la Rosa, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su hija, doña María; hijo político, D. César Donoso, y nietos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores preclados en la forma acostumbrada. (7)

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Posiciones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V FARNIER
150 Años de Exito
PRINCIPALES FARMACIAS

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ (Sevilla)
CONSTANTINA (Sevilla)

Los nuevos
modelos de aparatos que aparecen en nuestro reciente catálogo son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad, y sus precios sumamente económicos. Solicite usted este catálogo y el de discos, siempre con grandes novedades y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á

AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias.
DESAPACHO
San Bartolom, 4, principal.
Teléfono 4.842.

FRANCIA-ESPAÑA
TRANSPORTES RÁPIDOS
Desde Francia hasta todos los puntos de España, con operaciones de despacho en las fronteras.
Vagones completos desde París hasta Madrid y Barcelona.
Comisión para compras de mercancías y toda clase de negocios.
Dirigirse á "Abanderada" de D. Freiche-Prim, 4, Boul. du Temple
PARIS

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, á la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

EL SEÑOR
D. Amadeo Romero Girón y López Pelegrín
ingeniero de Caminos en la Compañía de los ferrocarriles del Norte
Ha fallecido el día 27 de enero de 1919
A LOS 43 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus jefes; su desconsolada esposa, doña María Josefa Vallarino; sus hijos, María Josefa, Eugenio, María Luisa, Amadeo y Regina; su madre política, la excelentísima señora doña María Iraola, viuda de Vallarino; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 28 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 42, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. (11)

CAMAS DORADAS
Dorado legítimo inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas, donaciones y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

MARIN
Calor. Caloríferos de petróleo y alcohol. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa. Marin, 12, Plazuela de Ferradores, 12 (esquina á Felipe Neri.)

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ**
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

MANZANILLA EXTRA
JOSE LITO
VIA ELIUS DE ANTONIOPELLO

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE.
Pinturas.—Espoz y Mina, 5.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes 6 industrias combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.
Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.
OFICINAS
19—Montera—19
Teléfono 517

SARNA
Antisérnico Marti.—Único que cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcala, 3, Mayor, 10 y farmacias.

SABAÑONES
se curan radicalmente con BALSAMO ULMA. Frasco, 1 peseta. Farmacias y droguerías. Muestras gratis á médicos solicitándolas en casa Pérez Martín y C.ª Alcala, 9.

AVISO
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla. MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	"	"	60	50
Caja con 12 botellas.	"	"	30	25
Caja con 25 medias botellas.	"	"	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barceles, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana». Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

XLVII ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. José Caballero del Mazo
Caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, etc., etc.
FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1872
R. I. P.

El testamentario de su viuda, por disposición de la misma; los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada, y los parientes del finado,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á aniversario, que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el mismo día 28 en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del expresado señor. (7)

TODOS LOS ASMA

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azocados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pentones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

- Transporte de toda clase de mercancías
- Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
- Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

PUBLICIDAD ECONOMICA
CINCO CÉNTIMOS por palabra.—: Cada anuncio pagará DIEZ CÉNTIMOS por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Se alquila magnífico local, 272 metros cuadrados superficie, diez altura.—Doctor Fourquet, 3.
Casa nueva, sitio más sano agua y luz eléctrica, 25 á 45 pesetas. Calle Vallehermoso, 10 provisional.

ALMONEDAS
Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.
Almoneda urgente: elegantes muebles, comedor, sala, despacho, piano, vargueno antiguo, tapices, espejos, camas doradas, armarios, colchones, batería aluminio, vajilla, cristalería. Barco, 6, principal.

DENTISTAS
Dentista Dr. Faure, sucesor. Nuevo sistema para sujetar las dentaduras, adaptable á cualquier aparato. Sección económica, 8-9 noche; extracciones sin dolor, 2 pesetas. Fuencarral, 23, principal.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalados. San Bernardo, 1.
Automóviles Ford disponibles; surtido recambios; accesorios.—Armando Corcho, Santander.
Camisas, calzoncillos, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.
Carbón mineral. Saco 40 kilos, 5 pesetas. Avisos: calle Luzón, 5, principal.
Compro alhajas, pianos, platinos, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceos, papeletas Monte Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.
Compro mobiliarios, objetos. C. Pelayo, 43. Teléfono 38-84 Mayor.
Gramófonos discos agujas, vendo, cambio baratísimos. Calatrava, 9.
Lámparas eléctricas, desde 1.15 pesetas, material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.
Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad clavetes), vendo, alquiler, Calatrava, 9.
Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.
Particulares, ocasión, vendo infinidad de alhajas, relojes, aparatos fotográficos, máquinas escribir, escopetas, antigüedades, objetos bonitos, vistosa casa, doy gangas. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
Administración fincas Madrid tomaré con fianza personal y metálico. Olivares, 2, tahona.
Frenchman of initiative, alert, energetic, excellent office man, quick at figures, thoroughly conversant with Spanish, knows English, professionally draughtsman (housebuilding), wants situation Spain or abroad. Write Florentino R. cartero Santander.
Muy de cerca examine la muestra incomparable, el exacto parecido de nuestros amplios y firmes, las más artísticas é económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 2.
¡Porvenir! ¡Regalo! Mecanografía en todos los sistemas y taquígrafía, seis pesetas mes. Título y gestión de colocación alumnos. Casa Barco, colocación alumnos. Casa Barco, Lock, Hortaleza, 17. Teléf. 44-04.
Sastre, nuevo traje; gabanes, 9 pesetas. Eguliza, 9.
Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas Cabeza, 32, principal Izquierda.